PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO

2017 – 2030

DISTRITO DE PITUMARCA

CERRANDO BRECHAS

2016

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO 2017 -2030 DISTRITO DE PITUMARCA – CERRANDO BRECHAS (versión resumida) 146

El presente documento es producto del proceso de planeamiento participativo desarrollado entre el mes de noviembre y diciembre del 2016, liderado por la Municipalidad Distrital de Pitumarca en coordinación con CARE Perú y Cáritas Prelatura de Sicuani.

Comisión de Planeamiento Estratégico:
Gerente Municipal
Jefe de Planificación y Presupuesto
Sub Gerente de Obras y Proyectos
Sub Gerente de Desarrollo Económico
Sub Gerente de Desarrollo Social
Sub Gerente de Medio Ambiente
Regidor a cargo de la Comisión de Presupuesto
Un representante de los centros poblados
Un representante del CCL

Equipo Técnico:
Cirilo Puma Uscamayta
Luis Enrique Nina Yupanqui
Rolando Rimachi Zevallos
Richard Quispe Quispe
Ernesto Quiñones Condori
David Honor Andia
Daniel Huillca Mallco
Representante de CARE Perú
Representante de Cáritas Prelatura Sicuani
Representante de World Vision

Equipo Facilitador:
Liw Canales Sierra
Proyecto Glaciares +
CARE Perú

Rolando Blanco Soto
Cáritas Prelatura Sicuani

David E. Del Castillo Ruiz Caro
Consultor a cargo de acompañar el proceso de formulación

Revisión final y corrección de estilo:
María del Carmen Giusti Hundskopf

Editado por:
Municipalidad Distrital de Pitumarca
Dirección: Plaza de Armas s/n, Pitumarca

Primera edición:
2018

Impresión:
2018

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú

PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo Local Concertado 2017 -2030 Distrito de Pitumarca – Cerrando Brechas, ha sido actualizado siguiendo la metodología propuesta por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, ente rector del planeamiento estratégico a nivel nacional y con el apoyo de CARE Perú y Cáritas Prelatura de Sicuani.

Los efectos del cambio climático en las actividades económicas de nuestro distrito obligan a actualizar nuestras prioridades, destacando las brechas en servicios públicos que debemos cubrir, así como las oportunidades que se generarán al poner en valor nuestras potencialidades como distrito.

La Municipalidad Distrital de Pitumarca asumió la firme responsabilidad de la elaboración del **Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito de Pitumarca 2017 - 2030**, convocando a los actores estratégicos del territorio, Comisión de Planeamiento Estratégico y al Equipo Técnico de funcionarios de la municipalidad. En mi condición de Alcalde Distrital de Pitumarca, tengo el agrado de presentar a la población del distrito de Pitumarca y a la región Cusco el "PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE PITUMARCA 2017-2030", como instrumento orientador del desarrollo del distrito que unifica los esfuerzos de la municipalidad, población organizada e instituciones públicas y privadas de la jurisdicción; deseando se materialicen los objetivos estratégicos planteados, para que todos las aspiraciones individuales y colectivas de nuestros ciudadanos se realicen, y alcanzar juntos la visión de desarrollo de nuestro distrito.

Teodocio Cruz Huancachoque Nieto
Alcalde
Municipalidad Distrital de
Pitumarca

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PITUMARCA
VALLE DEL AUSANGATE
"Capital del tejido andino"

ORDENANZA MUNICIPAL

N° 004-2017-MDP-C-C.

Pitumarca, 15 de Marzo del 2017.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PITUMARCA - CANCHIS- CUSCO.

VISTO:

En Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 13 de Marzo de 2017, el Informe Nº 010-2017-OPP-P.S.G-MDP del Jefe de Planificación y Presupuesto, sobre el proyecto de Ordenanza que aprueba el Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) del distrito de Pitumarca para el periodo 2017-2030, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su artículo 194º establece que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia, concordante con lo dispuesto en el artículo II del Título Preliminar de la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades que establecen que la autonomía de las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el artículo 42º de la Ley Nº 27783, Ley de Bases de la Descentralización establece que, es competencia exclusiva de las municipalidades planificar y promover el desarrollo urbano y rural de su circunscripción y ejecutar los planes correspondientes;

Que, el artículo 9º de la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que es atribución del Concejo Municipal aprobar los Planes de Desarrollo Local Concertado y el artículo 12º dispone que los gobiernos locales promueven la participación vecinal en la formulación, debate y concertación de los planes de desarrollo;

Que, por Decreto Supremo Nº 054-2011-PCM se aprueba el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional denominado PLAN BICENTENARIO: El Perú hacia el 2021, y se dispone que las entidades conformantes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico ajustarán sus planes estratégicos a los objetivos de desarrollo nacional previstos en el plan;

Que, el Decreto Legislativo Nº 1088 - Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico - SINAPLAN crea el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, como el órgano rector y orientador del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico cuyas competencias son de alcance nacional, teniendo como funciones desarrollar metodologías e instrumentos técnicos para asegurar la consistencia y coherencia del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, los Planes Estratégicos Regionales y Locales, así como expedir las normas que corresponda para el adecuado funcionamiento del sistema en los tres niveles de gobierno;

Sigue....

Que, el Decreto Supremo Nº 089-2011-PCM que autoriza al CEPLAN a iniciar el proceso de actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional dispone que, las entidades conformantes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico - SINAPLAN, ajustarán sus planes estratégicos a los objetivos estratégicos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional vigente y conforme a las directivas y guías metodológicas que expida el CEPLAN;

Que, por Resolución de Presidencia del Consejo Directivo Nº 26-2014-CEPLAN/PCD se aprobó la Directiva Nº 1-2014-CEPLAN, Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, la cual tiene por objetivo establecer los principios, normas, procedimientos e instrumentos del Proceso de Planeamiento Estratégico en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – SINAPLAN;

Que, el artículo 32º y la Primera Disposición Final y Transitoria de la citada directiva establecen que en la Fase Estratégica se desarrollan los Planes de Desarrollo Regional Concertado y que los gobiernos locales desarrollarán esta fase durante el año 2016;

Que, mediante Acuerdo de Concejo Nº 056-2017-MDP-C-C, se aprueba el Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de Pitumarca 2017-2030, Provincia de Canchis - Cusco;

Que, por las razones señaladas, el "Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de Pitumarca del periodo 2017-2030", se encuentra expedito para su aprobación por el Concejo Municipal, a fin que se convierta en el instrumento de planificación para el desarrollo integral y sostenible del ámbito territorial del Distrito de Pitumarca, Provincia de Canchis - Cusco;

Que, mediante Informe Legal Nº 30-2017/AL/MDP/CANCHIS, con registro de expediente de trámite de Gerencia Municipal Nº 432-2017, por el cual el Asesor Legal de la Municipalidad Abog. Cynthia Checya Huanca, emite su informe por la procedencia de su aprobación del Plan de Desarrollo Local Concertado en referencia al Informe Nº 010-2017-OPP-P.S.G-MDP;

Estando a lo expuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9º (numerales 1 y 8), 39º y 40º de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Nº 27972, con el VOTO UNÁNIME del Concejo Municipal, y con la dispensa de la lectura y aprobación del Acta, aprobó la siguiente norma:

ORDENANZA QUE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO (PDLC) DEL DISTRITO DE PITUMARCA PARA EL PERIODO 2017 – 2030

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) 2017-2030 del Distrito de Pitumarca, cuyo texto forma parte integrante de la presente ordenanza.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR, sin efecto toda norma Municipal que se oponga a la presente Ordenanza Municipal.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que la presente Ordenanza entrará en vigencia el 1º de abril de 2017

Sigue.....

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PITUMARCA

VALLE DEL AUSANGATE

"Capital del tejido andino"

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que la presente Ordenanza que aprueba el Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de Pitumarca, estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2030.

ARTÍCULO QUINTO.- ENCARGAR a la Secretaría General la publicación de la presente Ordenanza en el panelografo de la Municipalidad y al Jefe de Relaciones Públicas de la Municipalidad en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Pitumarca.

ARTÍCULO SEXTO.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Jefe de Planificación y Presupuestos y demás Unidades Orgánicas el cumplimiento de la presente norma.

ARTÍCULO SÉPTIMO.- ENCARGAR a las unidades orgánicas de la Municipalidad Distrital de Pitumarca, la actualización de los documentos de gestión institucional en función al Plan de Desarrollo Local Concertado aprobado por la presente Ordenanza.

Regístrese, comuníquese, publíquese y cúmplase.

C.C.
ARCH/S.G

OFICIO DE CONFORMIDAD DEL CEPLAN

041

PERÚ | Presidencia del Consejo de Ministros | Centro Nacional de Planeamiento Estratégico | Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico

"Año del buen servicio al ciudadano"

Lima, 13 de julio de 2017

OFICIO N°268-2017-CEPLAN/DNCP

Señor:
Teodocio Huancachuoco Nieto
Alcalde
Municipalidad distrital de Pitumarca
Plaza de armas s/n Pitumarca
Presente.-

Referencia: Oficio 304-2017-A-MDP-C-C EXP N° 201702733

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para acusar recibo del Oficio de la Referencia con el que remite el documento Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito de Pitumarca 2017-2030. solicitando su revisión a fin de que CEPLAN emita el respectivo Informe Técnico.

Al respecto, luego de realizar la revisión del documento señalado, nos complace señalarle que SI CUMPLE con lo establecido en la Directiva que estuvo vigente durante el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Concertado del distrito de Pitumarca, tal como se puede apreciar en el Informe técnico INFORME N10-2017-CEPLAN-DNCP-PYBB, anexo al presente.

Por lo señalado, sugerimos se sirvan realizar las acciones pertinentes que permitan la aprobación del documento presentado, así como tomar en cuenta la recomendación emitida por el CEPLAN.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima, quedando a vuestra disposición para cualquier coordinación que estimen pertinente.

Atentamente,

Alvaro Velezmoro Ormeño
Director Nacional

CEPLAN
Av. Canaval y Moreyra N° 480,
piso 11, San Isidro
Edificio Chocavento
(511) 2117800
www.ceplan.gob.pe

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DEL DISTRITO DE PITUMARCA 2017-2030

040

Índice de contenidos

I. Síntesis del análisis situacional del territorio
II. Escenario apuesta
III. Visión
IV. Objetivos estratégicos, indicadores y metas
V. Acciones estratégicas
VI. Ruta estratégica

Anexos

1. Análisis situacional del territorio
   1.1. Brechas por cerrar
   1.2. Sistema Poblacional
   1.3. Sistema Equipamental
   1.4. Sistema Relacional
   1.5. Sistema Patrimonial
   1.6. Sistema productivo
   1.7. Sistema Ambiental
2. Fotografías de mapas parlantes trabajados durante el proceso de formulación del PDLC
3. Relación de proyectos priorizados en los talleres descentralizados

Índice de gráficos

1. Ubicación del distrito de Pitumarca
2. Indicadores por meta a lograr
3. Brechas por cerrar
4. Evolución de la población del distrito de Pitumarca
5. Indicadores poblacionales en el distrito de Pitumarca
6. Tendencia migratoria dentro del distrito de Pitumarca
7. Población por grupo de edad proyectada al 2021
8. Indicadores poblacionales extraídos de los censos nacionales
9. Proporción de la población pobre y no pobre en el distrito de Pitumarca
10. Proporción dela población pobre, en extrema pobreza y pobreza relativa
11. Porcentaje de la población analfabeta
12. Porcentaje de anemia en menores de cinco años
13. Los tres tramos del circuito vial
14. Redes de abastecimiento de agua

Índice de imágenes

1. Vista de la parte baja, media y alta del distrito de Pitumarca
2. La agricultura en el distrito
3. La ganadería en el distrito
4. Vista del Cañón de Ananiso
5. Restos de Machupitumarca
6. Nevado de Ausangate
7. Cerro Vinicunca
8. Mapas parlantes elaborados por pobladores de las diferentes comunidades

Índice de tablas

1. Porcentaje de aprobación, desaprobación y deserción del nivel primario y secundario

2. Objetivos estratégicos por cada variable
3. Matriz de indicadores y metas a lograr
4. Acciones estratégicas O.E. 1
5. Acciones estratégicas O.E. 2
6. Acciones estratégicas O.E. 3
7. Acciones estratégicas O.E. 4
8. Acciones estratégicas O.E. 5
9. Acciones estratégicas O.E. 6
10. Acciones estratégicas O.E. 7
11. Representación gráfica de la ruta estratégica
12. Población según censos nacionales
13. Población por grupo de edad
14. Número de familias por comunidades
15. Distancia de los anexos con respecto a la zona urbana
16. Instituciones educativas del distrito de Pitumarca
17. Asistencia al sistema educativo regular (6 a 24 años)
18. Eficiencia y fracaso escolar en Pitumarca
19. Establecimientos de salud en el distrito
20. Desnutrición crónica en el distrito
21. Distancia con respecto a los lugares de mayor desarrollo
22. Información sobre servicios de saneamiento
23. Recursos turísticos del distrito de Pitumarca
24. Principales manantes
25. Lagunas de la sub-cuenca de Pitumarca – Checacupe
26. Relación de proyectos priorizados por la población en general

Índice de mapas

1. Sistema Poblacional
2. Sistema Equipamental
3. Sistema Relacional
4. Sistema Patrimonial
5. Sistema Productivo
6. Sistema Ambiental

ACRÓNIMOS

ACR	: Área de Conservación Regional
ANA	: Autoridad Nacional del Agua
APAFA	: Asociación de Padres de Familia
CBC	: Centro Bartolomé de las Casas
CCL	: Consejo de Coordinación Local
CEPLAN	: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
COMUSEP	: Comité Multisectorial de Salud y Educación de Pitumarca
DIGESA	: Dirección General de Salud Ambiental
DIRCETUR	: Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo
DIRESA	: Dirección Regional de Salud
DREC	: Dirección Regional de Educación Cusco
ESCALE	: Estadística de la Calidad Educativa
IIEE	: Instituciones educativas
IMA	: Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente
INEI	: Instituto Nacional de Estadística e Informática
MD	: Municipalidad distrital
MDP	: Municipalidad distrital de Pitumarca
MINEDU	: Ministerio de Educación
MINSA	: Ministerio de Salud
NBI	: Necesidades Básicas Insatisfechas
ONG	: Organismo No Gubernamental

PACC	: Programa de Adaptación al Cambio Climático
PDLC	: Plan de Desarrollo Local Concertado
PDRC	: Plan de Desarrollo Regional Concertado
PEA	: Población económicamente activa
PREDES	: Centro de Estudios y Prevención de Desastres
PRODUCE	: Ministerio de la Producción
PRONOEI	: Programa No escolarizado de Educación Inicial
SERFOR	: Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre
SINAPLAN	: Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico
TIC	: Tecnologías de la Información y Comunicación
UGEL	: Unidad de Gestión Educativa Local

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DEL DISTRITO DE PITUMARCA 2017-2030

I. SÍNTESIS DEL ANÁLISIS SITUACIONAL DEL TERRITORIO

UBICACIÓN DEL TERRITORIO

El distrito de Pitumarca se encuentra ubicado en la provincia de Canchis, departamento de Cusco, entre los 13° 58' 53" de latitud sur y 71° 24' 53" de longitud oeste, del meridiano de Greenwich. Cuenta con una extensión territorial de 1117.54 km^2. Esto representa el 27.94 % de la superficie de la provincia de Canchis. El distrito de Pitumarca se encuentra a 92 km o a dos horas en vehículo particular de la ciudad del Cusco[1].

El distrito fue creado el 11 de noviembre de 1907 y posee los siguientes límites:

- ✓ Por el norte con los distritos de Cusipata, Ocongate y Marcapata.
- ✓ Por el sur con el distrito de Checacupe.
- ✓ Por el este con los distritos de Marcapata y Checacupe del Cusco, y con el distrito de Corani de la provincia de Carabaya, en Puno.
- ✓ Por el oeste con los distritos de Checacupe y Cusipata.

Respecto al nombre de Pitumarca deriva de dos términos originarios: uno quechua Pituy = mezclar y marca (marqqa) término aymara que significa pueblo o asentamiento. Resumiendo, Pitumarca significa "mezcla de pueblos".

La altitud media del distrito es 3570 msnm y en su parte más alta llega hasta los 5000 msnm (comunidad de Phinaya).

Gráfico 1: Ubicación del distrito de Pitumarca

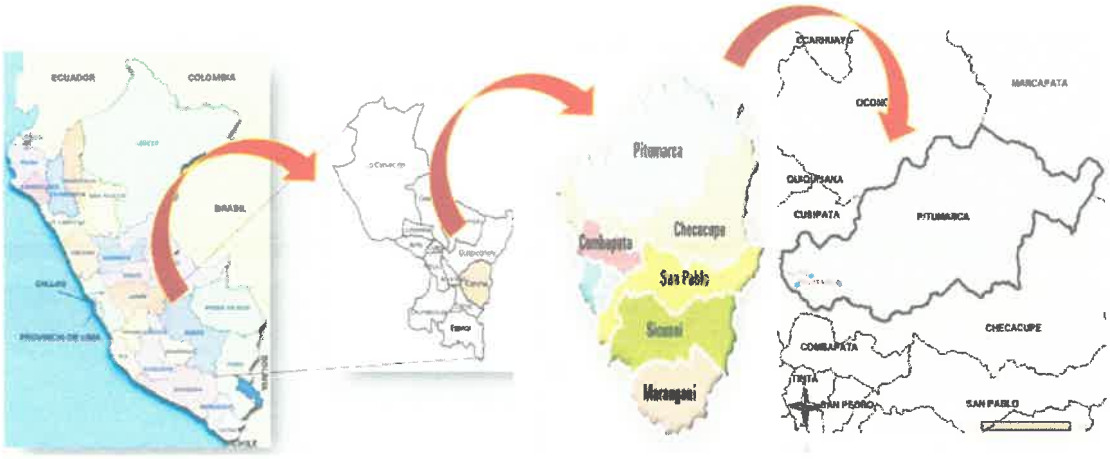

POBLACIÓN

La población de Pitumarca ha crecido a lo largo de su historia, excepto en la década de los setenta donde se produjo una reducción de la población; cabe señalar además que en 1981 - por la sequía generalizada en el departamento de Cusco - mucha gente migró a la costa.

[1] *Fuente: Municipalidad Distrital de Pitumarca, 2016.*

Imagen 1: Vista de la parte baja, media y alta del distrito de Pitumarca

Parte baja	Parte intermedia	Parte alta del distrito

La población mayormente masculina migra principalmente en busca de trabajo, sus principales lugares de migración son las ciudades de Pitumarca, Sicuani, Cusco, Quillabamba, Puerto Maldonado y en algunos casos Lima.

EDUCACIÓN

Pitumarca cuenta con:

- Nueve instituciones educativas iniciales, con nueve docentes y 121 niños.
- Catorce PRONOEI, con 95 niños/as.
- Trece instituciones educativas de nivel primario con 60 docentes y 899 niños.
- Cuatro instituciones educativas de nivel secundario con 48 docentes y 714 alumnos.

Al 2008 el nivel de aprobación de los estudiantes del nivel primario y secundario era:

Tabla 1: Porcentaje de aprobación, desaprobación y deserción del nivel primario y secundario

Niveles educativos	Porcentaje de aprobación	Porcentaje de desaprobación	Porcentaje de deserción
Primaria	89.95	7.22	8.83
Secundaria	94.04	3.3	2.66

En cuanto al nivel de desempeño en lógico matemática se tiene que el 87.1 % de los estudiantes del distrito cuenta con un nivel de desempeño en inicio o bien en proceso. De igual modo, con relación a la comprensión de los textos, el 78.6 % de los estudiantes mostraron un nivel considerado como en inicio o bien en proceso.

SALUD

El distrito de Pitumarca tiene cuatro establecimientos de salud en Pitumarca, Phinaya, Ananiso y Chillca. El porcentaje de desnutrición crónica para el año 2016 es del 31% y los niños/as que están en riesgo de desnutrición crónica suman el 51 %.

PRODUCCIÓN

- Agrícola
- Pecuaria
- Textil
- Minería
- Turismo

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Se produce en orden de importancia papa, alfalfa, maíz amiláceo y haba grano seco. Las zonas de producción son principalmente en ladera con procesos erosivos. El 95% de la producción agrícola se realiza principalmente bajo secano y solo un 5% bajo riego.

Imagen 2: La agricultura en el distrito

Siembra de maíz y cereales en la parte baja del distrito

Siembra de papa en la parte intermedia

PRODUCCIÓN PECUARIA

La actividad pecuaria es la más importante, ésta se desarrolla en la parte alta, media y baja. Se destaca en la parte alta la producción de camélidos sudamericanos principalmente vicuñas, alpacas y llamas. Sin embargo, las praderas están sobrepastoreadas; los bofedales y fuentes de agua son fundamentales para esta crianza.

Imagen 3: La ganadería en el distrito

Crianza de vicuñas

Crianza de alpacas

PRODUCCIÓN TEXTIL

En el distrito existen asociaciones de artesanos que transforman la fibra de alpaca en tejidos artesanales utilizando tintes naturales. Existe una incipiente actividad de exportación de estos tejidos y participación en ferias nacionales con el apoyo de la municipalidad y otras instituciones presentes en el distrito.

PRODUCCIÓN MINERA

Existen algunos yacimientos mineros metálicos y no metálicos. Las comunidades no permiten el ingreso de empresas concesionarias, explotan minerales no metálicos como la arcilla y la arena.

TURISMO

Pitumarca cuenta con atractivos turísticos importantes como: la Montaña de los Siete Colores (Cerro Vinicunca), restos arqueológicos de Machupitumarca, nevado de Ausangate, el Cañón de Ananiso entre otros. El turismo se ha constituido en los últimos años en una de las principales fuentes de ingreso mediante la dotación de servicios y venta de artesanías.

AMBIENTE

El promedio de temperaturas en el distrito oscila entre los 12 a 7 °C en la parte baja, mientras en la parte alta oscila entre 6° a 3°C, registrándose las temperaturas más bajas en el mes de junio.

El territorio de Pitumarca alberga importantes nevados de abastecimiento de agua al río Vilcanota y otros que nacen del nudo del Vilcanota, entre ellos los nevados de Ausangate, Quelcaya, Collpacunca, Suyuparina, Anante, etc., los cuales están perdiendo aceleradamente su masa glaciar. Algunos efectos del cambio climático señalan las afectaciones en la disponibilidad de agua, mayor incidencia de heladas, granizadas, etc. que afectan la salud humana y la producción agropecuaria.

II. ESCENARIO APUESTA

Al 2030 todos los niños y niñas del distrito de Pitumarca acceden a un servicio educativo de calidad, con instituciones educativas que cuentan con una infraestructura y equipamiento óptimo, con docentes motivados, capacitados y bien remunerados, con una vocación de servicio óptima.

El distrito cuenta con establecimientos de salud de mayor nivel de capacidad resolutiva, con médicos especialistas, con infraestructura adecuada, equipos de salud completos, con personal altamente motivado y comprometido que realiza visitas itinerantes, con usuarios que priorizan una cultura preventiva en su salud.

Con todas sus comunidades, anexos y sectores que cuentan con un servicio óptimo de agua potable, saneamiento y electrificación.

Donde su población realiza actividades económicas familiares de manera organizada, administra sus recursos naturales. Que a su vez, aprovecha su enorme potencial turístico, artesanía textil y otros, los cuales se desarrollan de manera sostenible y amigable con el medio ambiente.

Con una población que ha desarrollado sus capacidades lo cual ha redundado en la mejora genética de sus camélidos, cuenta además con un centro de acopio y transformación de fibra de alpaca. La producción de animales menores (cuyes) está dirigida a la transformación y posicionada en nuevos mercados. Su producción agrícola está libre de contaminantes y cuenta con riego tecnificado. A su vez ha desarrollado mecanismos que permiten contar con suficiente cantidad y calidad de agua para riego.

El distrito cuenta y ejecuta un plan de ordenamiento de su territorio. La población del distrito es consciente del entorno ambiental donde vive y propone medidas de adaptación al cambio climático cumpliendo con las políticas ambientales, también se realizan actividades de forestación, recuperación de la pradera natural y delimitación de áreas protegidas. El distrito cuenta con un relleno sanitario que cumple con todas las normas y estándares exigidos.

III. VISIÓN

"Al 2030, somos un distrito que enfrenta de manera positiva los efectos del cambio climático, con gente comprometida, responsable y organizada, cuyos niños y niñas se encuentran libre de desnutrición crónica y anemia, y de violencia familiar; que además cuenta con servicios básicos de calidad sobre la base de un desarrollo económico familiar que aprovecha sus recursos naturales y se desarrolla de manera sostenible".

IV. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, INDICADORES Y METAS

Los objetivos estratégicos se definen en base a variables previamente identificadas. La identificación de las variables estratégicas se realizó mediante la selección de las variables estratégicas definidas en el Plan de Desarrollo Regional Concertado del Cusco. En el siguiente cuadro se muestran los objetivos estratégicos sobre la base de las variables previamente identificadas.

Tabla 2: Objetivos estratégicos para cada variable

VARIABLES ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
Acceso y calidad educativa	**Objetivo estratégico 1:** Mejorar el acceso y calidad de los servicios educativos para la población
Acceso y calidad en salud	**Objetivo estratégico 2:** Mejorar el acceso y calidad de los servicios salud para la población
Acceso y calidad de agua y saneamiento	**Objetivo estratégico 3:** Ampliar la cobertura del servicio de saneamiento básico en el distrito.
Acceso y calidad de electrificación	**Objetivo estratégico 4:** Ampliar la cobertura del servicio de electrificación en el distrito.
Nivel de competitividad distrital	**Objetivo estratégico 5:** Incrementar el nivel de bienestar socioeconómico en el distrito
Disponibilidad de recursos hídricos	**Objetivo estratégico 6:** Asegurar la disponibilidad del recurso hídrico
Nivel de calidad ambiental	**Objetivo estratégico 7:** Optimizar el uso y manejo de los recursos naturales en el distrito

***Fuente:** Equipo Técnico a cargo del proceso de actualización del PDLC.*

Tabla 3: Matriz de indicadores y metas a lograr

Componentes		Objetivos estratégicos	Variables estratégicas	Indicadores	Año Base	Meta		Fuente
						2021	2030	
Oportunidad y acceso a servicios	Educación	Mejorar el acceso y calidad de los servicios educativos para la población	Acceso y calidad educativa	Porcentaje de asistencia al sistema educativo regular de 12 a 16 años	86.5% (2007)	90%	99%	*Escale, MINEDU*
				Porcentaje de alumnos retirados del nivel primaria	8.83% (2008)	5%	1%	*Escale, MINEDU*
	Salud	Mejorar el acceso y calidad de los servicios de salud para la población	Acceso y calidad en salud	Porcentaje de desnutrición crónica en menores de cinco años	44.04% (2009)	20%	5%	*Estadísticas Instituto Nacional de Salud*

				Porcentaje de anemia en menores de 36 meses	50% (2016)	30%	10%	*Estadísticas Instituto Nacional de Salud*
	Agua y saneamiento	Ampliar la cobertura del servicio de saneamiento básico en el distrito	Acceso y calidad de agua y saneamiento	Porcentaje de la población que tiene agua potable	65.7% (2015)	90%	100%	*Censo Población y Vivienda*
	Electrificación	Ampliar la cobertura del servicio de electrificación en el distrito	Acceso y calidad de electrificación	Porcentaje de viviendas particulares que disponen de energía eléctrica	51% (2015)	99%	100%	*Censo Población y Vivienda*
Desarrollo Económico Sostenible	Competitividad distrital	Incrementar el nivel de bienestar socioeconómico en el distrito	Nivel de competitividad distrital	Valor Bruto de la Producción del distrito	7079 Tn (2013)	8495 Tn	10 618 Tn	*Agencia Agraria de Pitumarca*
Gestión del Ambiente	Recursos naturales	Asegurar la disponibilidad del recurso hídrico	Disponibilidad de recursos hídricos	Cantidad de hectáreas que cuentan con sistema de riego tecnificado	1 ha (2015)	400 ha	900 ha	*Sub Gerencia de Obras MD Pitumarca*
	Gestión ambiental	Optimizar el uso y manejo de los recursos naturales en el distrito	Nivel de calidad ambiental	Cantidad de hectáreas forestadas en el distrito	149 ha (2016)	500 ha	1500 ha	*Sub Gerencia de Medio Ambiente MD Pitumarca*

Fuente: *Equipo Técnico a cargo de la actualización del PDLC.*

Gráfico 2: Indicadores y metas a lograr

Gráfico 2.1: Porcentaje de asistencia al sistema educativo regular de 12 a 16 años (Escale, MINEDU)

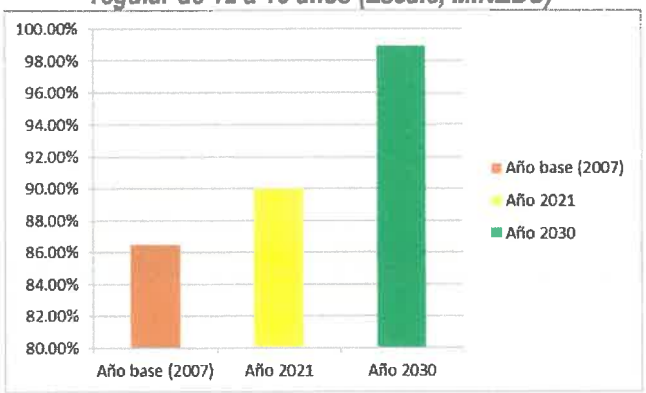

Gráfico 2.2: Porcentaje de alumnos retirados del nivel primario (Escale, MINEDU)

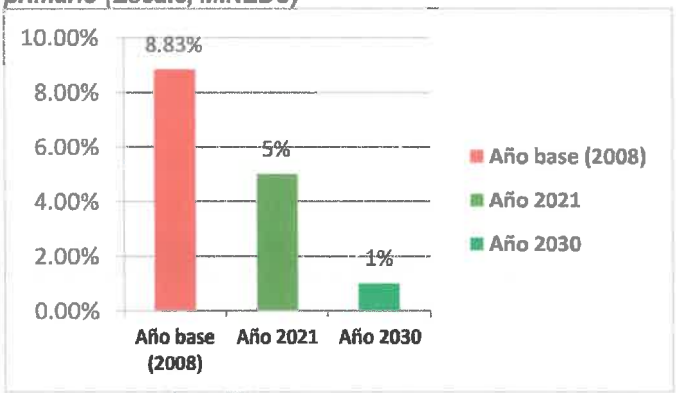

Gráfico 2.3: Porcentaje de desnutrición crónica en menores de cinco años (Instituto Nacional de Salud)

Gráfico 2.4: Porcentaje de anemia en menores de 36 meses (Instituto Nacional de Salud)

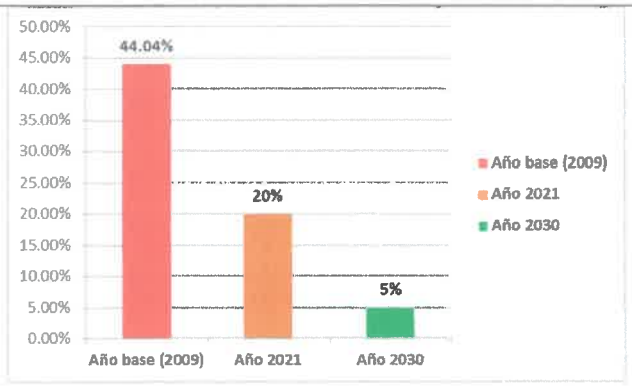

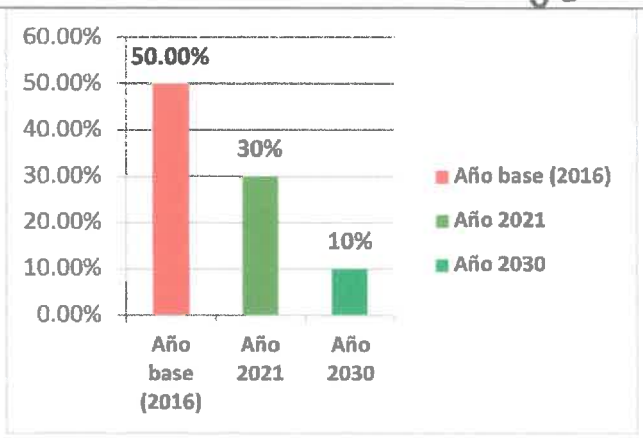

Gráfico 2.5: Porcentaje de la población que tiene agua potable (Censo Población y Vivienda)

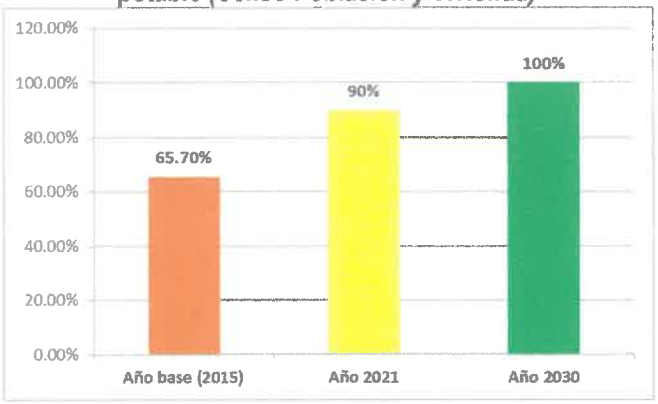

Gráfico 2.6: Porcentaje de viviendas particulares que disponen de energía eléctrica (Censo Población y Vivienda)

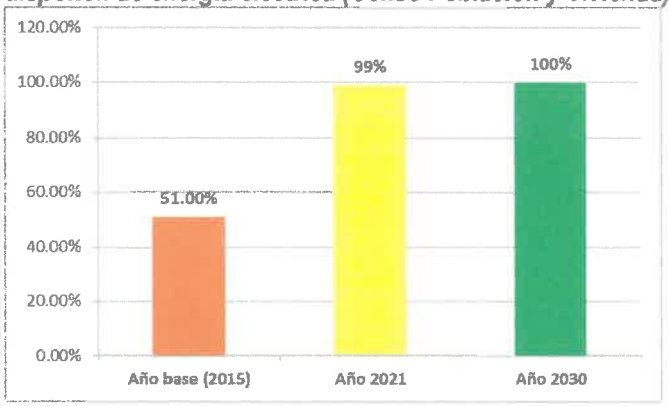

Gráfico 2.7: Valor Bruto de la Producción del distrito en toneladas (Dirección Agraria Canchis)

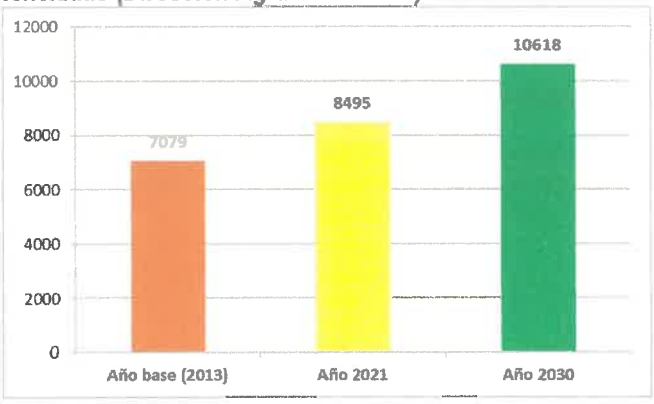

Gráfico 2.8: Cantidad de hectáreas que cuentan con sistema de riego tecnificado (Sub Gerencia de Obras de la Municipalidad de Pitumarca)

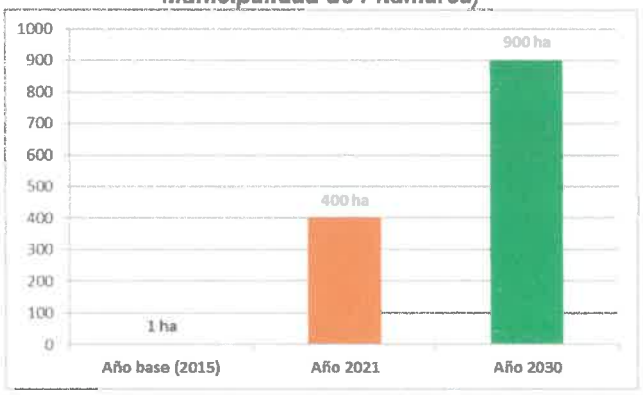

Gráfico 2.9: Cantidad de hectáreas forestadas en el distrito (Sub Gerencia de la Municipalidad de Pitumarca)

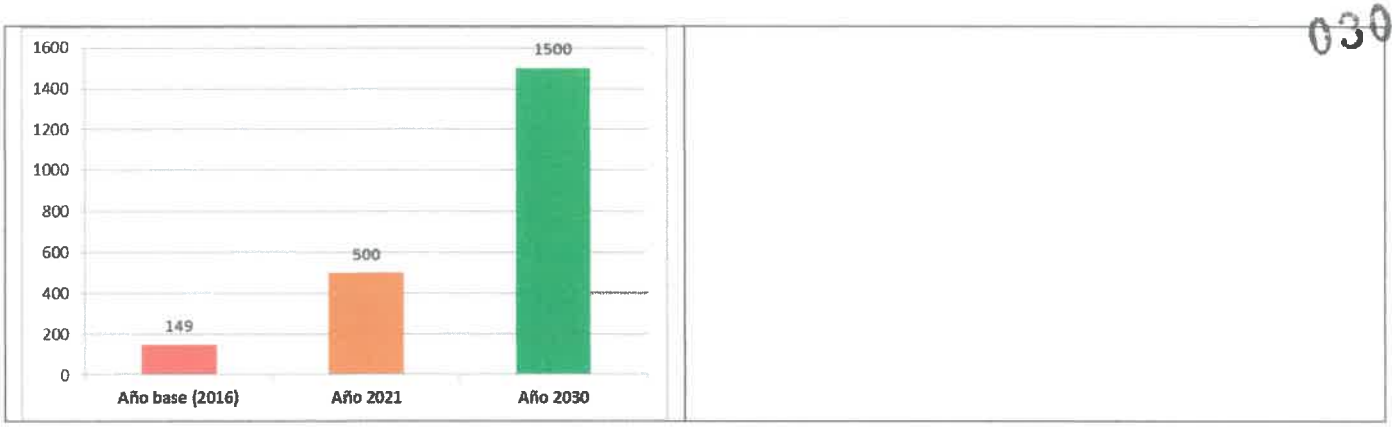

V. ACCIONES ESTRATÉGICAS - ¿QUÉ ACCIONES DEBEMOS REALIZAR PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS?

Las acciones estratégicas son los medios para el logro de los objetivos estratégicos.

Tabla 4: Acciones estratégicas – OE1

OBJETIVO ESTRATÉGICO_1:
MEJORAR EL ACCESO Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PARA LA POBLACIÓN

Código	Acción estratégica	Descripción	Entidades intervinientes
AE 1.1	Articular las políticas nacionales de fortalecimiento de competencias docentes en educación básica regular.	Tiene como propósito mejorar sostenidamente las capacidades para un mejor desempeño de los docentes en los niveles de inicial, primaria y secundaria, sobre la base de los programas vigentes.	MINEDU, DREC, UGEL Canchis, Municipalidad de Pitumarca.
AE 1.2	Ampliar la infraestructura y equipamiento del servicio de educación básica regular para todos los estudiantes.	Tiene como propósito aumentar la cobertura del servicio educativo de los niveles inicial, primaria y secundaria, cumpliendo los estándares de calidad establecidos por el sector.	MINEDU, DREC, UGEL Canchis, Municipalidad de Pitumarca, APAFA.
AE 1.3	Promover la educación intercultural bilingüe en todos los niveles de estudio.	Tiene como propósito fomentar el uso y costumbres del idioma quechua durante el proceso de aprendizaje.	DREC, UGEL Canchis, Municipalidad de Pitumarca, APAFA.
AE 1.4	Promover un mayor compromiso de los padres de familia frente al trabajo infantil.	Se busca que los padres de familia estén debidamente sensibilizados y comprometidos con la educación de sus hijos. Se espera que la educación de éstos sea priorizada frente al trabajo de pastoreo.	APAFA, presidentes comunales, Municipalidad de Pitumarca, DREC, UGEL Canchis.
AE 1.5	Promover la estimulación temprana en niños menores de 0 a 3 años de edad.	Se busca favorecer el desarrollo psicofísico del niño desde edades muy tempranas (de 0 a 3 años de edad) para mejorar y potenciar sus aprendizajes.	MINEDU, DREC, UGEL Canchis, Municipalidad de Pitumarca, APAFA.
AE 1.6	Proponer medidas que provoquen una menor deserción escolar en los niveles de inicial y primaria.	Se busca incentivar el retorno a las instituciones educativas de aquellos niños y niñas que abandonaron las escuelas por ir a trabajar, donde el trabajo más frecuente es el de pastoreo.	APAFA, presidentes comunales, Municipalidad de Pitumarca, DREC, UGEL Canchis.

Fuente: *Equipo Técnico a cargo del proceso de actualización del PDLC.*

Tabla 5: Acciones estratégicas – OE2

OBJETIVO ESTRATÉGICO_2:
MEJORAR EL ACCESO Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD PARA LA POBLACIÓN

Código	Acción estratégica	Descripción	Entidades intervinientes
AE 2.1	Ampliar la infraestructura de los servicios de salud para la población.	Se busca ampliar el acceso de la población a servicios de salud cumpliendo con los estándares de calidad establecidos por el sector salud.	MINSA, DIRESA, Municipalidad de Pitumarca.

OBJETIVO ESTRATÉGICO_2:
MEJORAR EL ACCESO Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD PARA LA POBLACIÓN

Código	Acción estratégica	Descripción	Entidades intervinientes
AE 2.2	Promover una mayor sensibilidad del personal de salud frente a la población y sus costumbres.	Se busca crear espacios donde el personal de salud se involucre con la población beneficiaria, conozca sus costumbres y creencias.	Personal de los establecimientos de salud, MINSA, presidentes de comunidades, Municipalidad de Pitumarca.
AE 2.3	Articular las políticas nacionales de fortalecimiento de competencias del personal del sector salud.	Tiene como propósito mejorar sostenidamente las capacidades para un mejor desempeño del personal de salud.	MINSA, DIRESA, establecimientos de salud, Municipalidad de Pitumarca.
AE 2.4	Promover un mayor desarrollo de capacidades en los promotores de salud.	Tiene como propósito mejorar sostenidamente las capacidades de los promotores de salud para un mayor involucramiento y mejor entrega de información.	Establecimientos de salud, Municipalidad de Pitumarca, DIRESA.
AE 2.5	Promover una cultura de prevención en los hogares del distrito.	Promover que las familias del distrito conozcan y hagan suya la cultura de prevención de futuras enfermedades y/o dolencias.	Presidentes de comunidades, establecimientos de salud, Municipalidad de Pitumarca, DIRESA.
AE 2.6	Promover la lactancia exclusiva para los niños de 0 a 6 meses de edad en el distrito.	Se busca favorecer el desarrollo del recién nacido para un mejor desarrollo de sus defensas.	MINSA, DIRESA, Municipalidad de Pitumarca.
AE 2.7	Promover un trabajo articulado entre las instituciones y programas sociales en el distrito.	Consiste en contribuir con las metas puestas en el sector salud referentes a vacunaciones, atenciones de primer nivel y coordinaciones para atenciones más complejas.	Establecimientos de salud, programas sociales, DIRESA, Municipalidad de Pitumarca.
AE 2.8	Promover el acercamiento de los servicios de salud en las comunidades más lejanas.	Tiene como propósito promover campañas itinerantes de salud, de manera que la población pueda acceder a una mejor oferta del servicio de salud.	Presidentes de comunidades, establecimientos de salud, Municipalidad de Pitumarca, DIRESA.

Fuente: *Equipo Técnico a cargo del proceso de actualización del PDLC.*

Tabla 6: Acciones estratégicas – OE3

OBJETIVO ESTRATÉGICO_3:
AMPLIAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BÁSICO EN EL DISTRITO

Código	Acción estratégica	Descripción	Entidades intervinientes
AE 3.1	Ampliar la cobertura de los servicios de saneamiento básico para la población	Tiene como propósito ampliar el acceso de la población a servicios de desagüe y alcantarillado cumpliendo con los estándares de calidad establecidos por el sector salud.	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Dirección Regional de Vivienda, Municipalidad de Pitumarca.
AE 3.2	Ampliar la cobertura del servicio de agua potable y/o agua segura para la población.	Tiene como propósito ampliar el acceso de la población al servicio de agua potable o agua segura cumpliendo con los estándares de calidad establecidos por el sector salud.	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Dirección Regional de Vivienda, Municipalidad de Pitumarca.
AE 3.3	Promover una adecuada educación ambiental en el distrito.	Se busca que la población se muestre sensible y desarrolle un manejo responsable del agua como recurso cada vez más escaso.	DIRESA, establecimientos de salud, Municipalidad de Pitumarca.

Fuente: *Equipo Técnico a cargo del proceso de actualización del PDLC.*

Tabla 7: Acciones estratégicas – OE4

OBJETIVO ESTRATÉGICO_4:
AMPLIAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACIÓN EN EL DISTRITO

Código	Acción estratégica	Descripción	Entidades intervinientes
AE 4.1	Ampliar la cobertura de los servicios de electrificación para la población.	Tiene como propósito ampliar el acceso de la población a servicios de electrificación cumpliendo con los estándares de calidad requeridos.	Empresa prestadora del servicio de electricidad, Municipalidad de Pitumarca, organizaciones de base.

AE 4.2	Promover el uso de energía limpia en el distrito.	Se busca promover otras fuentes de energías eléctricas alternativas, sobre todo para aquellas viviendas de difícil acceso y menor capacidad de pago.	Empresa prestadora del servicio de electricidad, Municipalidad de Pitumarca, organizaciones de base.
AE 4.3	Mejorar la calidad de servicio de electrificación.	Se busca mejorar la provisión de energía eléctrica en el distrito las 24 horas. Se busca reducir los cortes de fluido debido a una mala calidad en el mismo.	Organizaciones de base, Empresa prestadora del servicio de electricidad, Municipalidad de Pitumarca, usuarios organizados.

Fuente: *Equipo Técnico a cargo del proceso de actualización del PDLC.*

Tabla 8: Acciones estratégicas – OE5

OBJETIVO ESTRATÉGICO_5:
INCREMENTAR EL NIVEL DE BIENESTAR SOCIOECONÓMICO EN EL DISTRITO

Código	Acción estratégica	Descripción	Entidades intervinientes
AE 5.1	Fortalecer las cadenas productivas del distrito.	Está dirigida a promover la cooperación, intervención y la organización empresarial entre los actores económicos y las instituciones públicas y privadas, tanto a nivel de las prestaciones de servicios, actividades productivas y comerciales, que intervienen en las diferentes cadenas productivas.	PRODUCE, DIRCETUR Cusco, Municipalidad de Pitumarca, productores, comerciantes y proveedores de servicios.
AE 5.2	Promover una adecuada articulación del territorio en el distrito	Se busca que a través de la creación, mejoramiento y ampliación de las vías de acceso entre las comunidades, anexos y sectores se reduzca la distancia entre productores y mercados, reduciendo con ello el precio de sus productos.	PROVIAS, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Municipalidad de Pitumarca, Organización de Productores.
AE 5.3	Fortalecer las capacidades de los productores y prestadores de servicios en el distrito.	Tiene como propósito desarrollar capacidades entre los productores, proveedores de servicios turísticos, artesanales, de tejido, proveedores de otros servicios, diseñando mecanismos que potencien el desarrollo de sus actividades económicas y productivas.	PRODUCE, DIRCETUR Cusco, Municipalidad de Pitumarca, Organización de Productores, prestadores de servicios.
AE 5.4	Promocionar los diferentes atractivos turísticos del distrito.	Consiste en diseñar un programa de promoción de los diferentes recursos turísticos del distrito, que incluya desde los servicios que se prestan hasta los propios operadores de turismo, diseño de corredores turísticos y su articulación a productos turísticos vigentes.	DIRCETUR Cusco, Municipalidad de Pitumarca, Organización de Productores, prestadores de servicios, presidentes de comunidades.
AE 5.5	Promover el mejoramiento genético de los camélidos en la parte alta del distrito.	Tiene por finalidad conservar la mejora genética de los camélidos, preservarlos y transmitirlos a nuevas crías.	PRODUCE, Ministerio de Agricultura y Riego, Municipalidad de Pitumarca, Organización de Productores, presidentes de comunidades.

Fuente: *Equipo Técnico a cargo del proceso de actualización del PDLC.*

Tabla 9: Acciones estratégicas – OE6

OBJETIVO ESTRATÉGICO_6:
ASEGURAR LA DISPONIBILIDAD DEL RECURSO HÍDRICO

Código	Acción estratégica	Descripción	Entidades intervinientes
AE 6.1	Promover sistemas de afianzamiento hídrico para enfrentar el cambio climático y escasez del agua.	Tiene como propósito incrementar la disponibilidad del agua, por medio de mecanismos como la siembra y cosecha de agua con la participación de la población organizada.	Ministerio de Agricultura y Riego, Ministerio del Ambiente, Municipalidad de Pitumarca, Cooperación Internacional, presidentes de comunidades.
AE 6.2	Ampliar el sistema de riego tecnificado para el desarrollo agropecuario.	Se busca incrementar las áreas que cuentan con un sistema de riego tecnificado frente al riego por inundación que prevalece. Esto incluye iniciativas dirigidas a represar el agua proveniente de los diferentes manantes ubicados en la parte alta del distrito.	Ministerio de Agricultura y Riego, ANA, Municipalidad de Pitumarca, Comité de Regantes, presidentes de comunidades.
AE 6.3	Fortalecer las capacidades de los comités y usuarios del recurso hídrico.	Se busca desarrollar capacidades entre los miembros de los comités y usuarios del agua, promover un uso adecuado del agua.	Municipalidad de Pitumarca, presidentes de comunidades, ANA, Ministerio del Ambiente, Cooperación Internacional.

Fuente: *Equipo Técnico a cargo del proceso de actualización del PDLC.*

Tabla 10: Acciones estratégicas – OE7

OBJETIVO ESTRATÉGICO_7: OPTIMIZAR EL USO Y MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL DISTRITO			
Código	**Acción estratégica**	**Descripción**	**Entidades intervinientes**
AE 7.1	Promover el uso y ocupación ordenada del territorio.	Se busca promover un uso y ocupación adecuados del territorio, promocionando el ordenamiento del territorio según sus potencialidades, riesgos y vulnerabilidades.	Municipalidad Provincial de Canchis, Municipalidad de Pitumarca, Cooperación Internacional.
AE 7.2	Mejorar la gestión del servicio de limpieza pública en todo el distrito.	Se busca mejorar los procesos referidos al almacenamiento, barrido, recolección y transporte de residuos sólidos en todo el distrito.	Municipalidad de Pitumarca, Cooperación Internacional, DIGESA.
AE 7.3	Mejorar la gestión de la forestación como recursos naturales renovables.	Orientada a desarrollar un programa forestal sostenible dirigido a aumentar las áreas forestadas, a través de una mayor sensibilización de la población, implementando estrategias que permitan desarrollar la silvicultura como mecanismo de cuidado de los bosques, cerros o montes, para poder obtener de ellos una producción prolongada y sostenible.	SERFOR, Ministerio del Ambiente, Municipalidad de Pitumarca, Cooperación Internacional, presidentes de comunidades

Fuente: *Equipo Técnico a cargo del proceso de actualización del PDLC.*

VI. RUTA ESTRATÉGICA - ¿EN QUÉ ORDEN DEBEMOS IMPLEMENTAR LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS?

En este capítulo se ordenan los objetivos estratégicos y se establece una secuencia lógica con sus correspondientes acciones estratégicas.

Tabla 11: Representación gráfica de la Ruta Estratégica

Código	Objetivo Estratégico	Código	2017				2018				2019				2020				2021			
			1 Trim	2 Trim	3 Trim	4 Trim	1 Trim	2 Trim	3 Trim	4 Trim	1 Trim	2 Trim	3 Trim	4 Trim	1 Trim	2 Trim	3 Trim	4 Trim	1 Trim	2 Trim	3 Trim	4 Trim
OE_3	AMPLIAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BÁSICO EN EL DISTRITO	AE 3.1	Ampliar la cobertura del servicio de agua potable y/o agua segura para la población																			→
		AE 3.2		Ampliar la cobertura de los servicios de saneamiento básico para la población																		→
		AE 3.3		Promover una adecuada educación ambiental en el distrito																		→
OE_2	MEJORAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD PARA LA POBLACIÓN	AE 2.1	Ampliar la infraestructura de los servicio de salud para la población																			→
		AE 2.2		Promover una mayor sensibilidad del personal de salud frente a la población y sus costumbres																		→
		AE 2.3		Articular las políticas nacionales de fortalecimiento de competencias del personal del sector salud																		→
		AE 2.4		Promover un mayor desarrollo de capacidades en los promotores de salud																		→
		AE 2.5			Promover una cultura de prevención en los hogares del distrito																	→
		AE 2.6			Promover la lactancia exclusiva para los niños de 0 a 6 meses de edad en el distrito																	→
		AE 2.7			Promover un trabajo articulado entre las instituciones y programas sociales en el distrito																	→
		AE 2.8			Promover el acercamiento de los servicios de salud en las comunidades más lejanas																	→
OE_1	MEJORAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA POBLACIÓN	AE 1.1	Articular las políticas nacionales de fortalecimiento de competencias docentes en educación básica regular																			→
		AE 1.2		Ampliar la infraestructura y equipamiento del servicio de educación básica regular para todos los estudiantes																		→
		AE 1.3		Promover la educación intercultural bilingüe en todos los niveles de estudio																		→
		AE 1.4		Promover un mayor compromiso de los padres de familia frente al trabajo infantil																		→
		AE 1.5			Promover la estimulación temprana en niños menores de 0 a 3 años de edad																	→
		AE 1.6			Proponer medidas que provoquen una menor deserción escolar en los niveles de inicial y primaria																	→

Código	Objetivo Estratégico	Código	2017				2018				2019				2020				2021			
			1 Trim	2 Trim	3 Trim	4 Trim	1 Trim	2 Trim	3 Trim	4 Trim	1 Trim	2 Trim	3 Trim	4 Trim	1 Trim	2 Trim	3 Trim	4 Trim	1 Trim	2 Trim	3 Trim	4 Trim
OE_6	DISPONIBILIDAD DEL RECURSO HÍDRICO	AE 6.1	Promover sistemas de afianzamiento hídrico para enfrentar el cambio climático y escasez del agua																			→
		AE 6.2		Ampliar el sistema de riego tecnificado para el desarrollo agropecuario																			→
		AE 6.3			Fortalecer las capacidades de los comités y usuarios del recurso hídrico																		→
OE_5	INCREMENTAR EL NIVEL DE BIENESTAR SOCIOECONÓMICO EN EL DISTRITO	AE 5.1	Promover una adecuada articulación del territorio en el distrito																			→
		AE 5.2		Fortalecer las cadenas productivas del distrito																		→
		AE 5.3		Fortalecer las capacidades de los productores y prestadores de servicios en eel distrito																		→
		AE 5.4			Promocionar los diferentes atractivos turísticos del distrito																	→
		AE 5.5			Promover el mejoramiento genético de los camélidos en la parte alta del distrito																	→
OE_7	OPTIMIZAR EL USO Y MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL DISTRITO	AE 7.1		Promover el uso y ocupación ordenada del territorio																		→
		AE 7.2			Mejorar la gestión del servicio de limpieza pública en todo el distrito																	→
		AE 7.3			Mejorar la gestión de la forestación como recursos naturales renovables																	→
OE_4	AMPLIAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACIÓN EN EL DISTRITO	AE 4.1		Ampliar la cobertura de los servicios de electrificación para la población																		→
		AE 4.2			Promover el uso de energía limpia en el distrito																	→
		AE 4.3			Mejorar la calidad de servicio de electrificación																	→

Fuente: *Equipo Técnico a cargo del proceso de actualización del PDLC.*

1. ANÁLISIS SITUACIONAL DEL TERRITORIO

1.1. BRECHAS POR CERRAR

A continuación, se presenta un resumen de las principales brechas por cerrar de acuerdo a la nueva ley Invierte.pe

Gráfico 3: brechas por cerrar

Gráfico 3.1: Porcentaje de población que no tiene agua potable

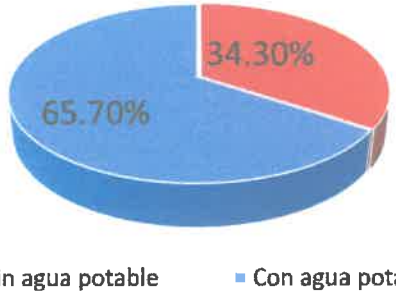

Gráfico 3.2: Porcentaje de población sin servicio higiénico

Gráfico 3.3: Porcentaje de la población que no dispone de energía eléctrica

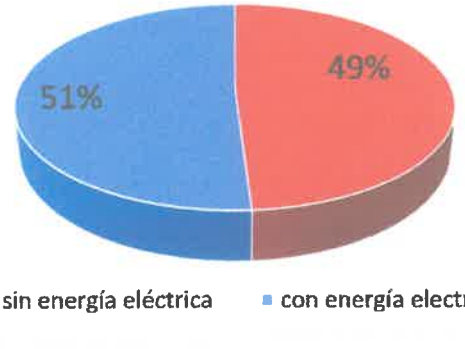

Gráfico 3.4: Porcentaje de la población que no posee ninguna tecnología de información comunicacional - TIC

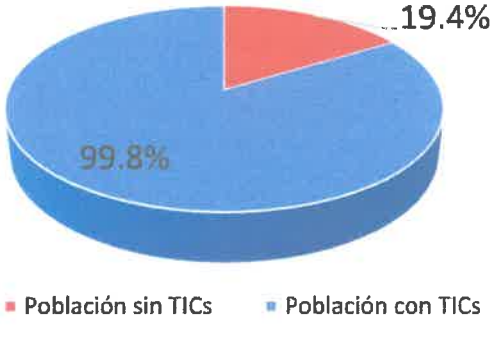

Gráfico 3.5: Porcentaje de la población sin seguro de salud

Gráfico 3.6: Porcentaje de desnutrición crónica en niños menores de cinco años

Gráfico 3.7: Tasa de mortalidad infantil en porcentaje

Gráfico 3.8: Locales públicos educativos que requieren reparación total (%del total 2015)

Gráfico 3.9: Porcentaje de población en viviendas con niños que no asisten a la escuela

Gráfico 3.10: Porcentaje de estudiantes con comprensión lectora en inicio o en proceso

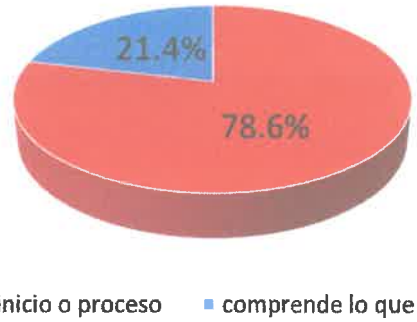

Gráfico 3.11: Porcentaje de estudiantes con razonamiento en lógico matemática en inicio o en proceso

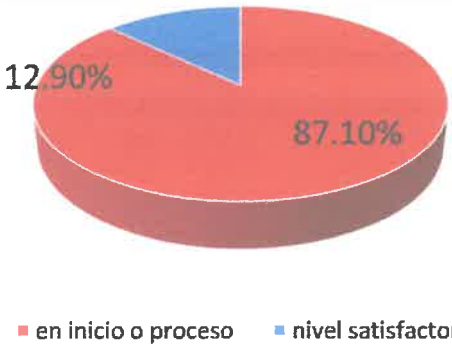

Gráfico 3.12: Red Vial Vecinal (intransitable, malo, muy malo, proyectado)

Gráfico 3.13: Red Vial Departamental (intransitable, mala, muy mala, proyectado)

Gráfico 3.14: Porcentaje de población mayor de quince años con primaria o menos

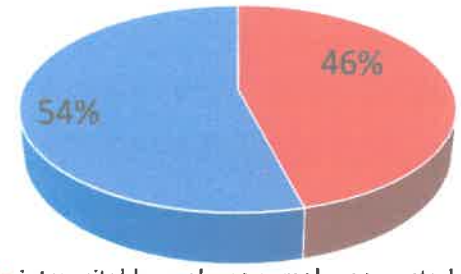

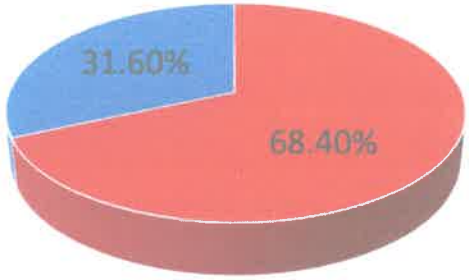

A continuación, se presentan otros indicadores de brechas por cerrar, de acuerdo a la nueva ley Invierte.pe

Gráfico 3.15: Tasa de analfabetismo

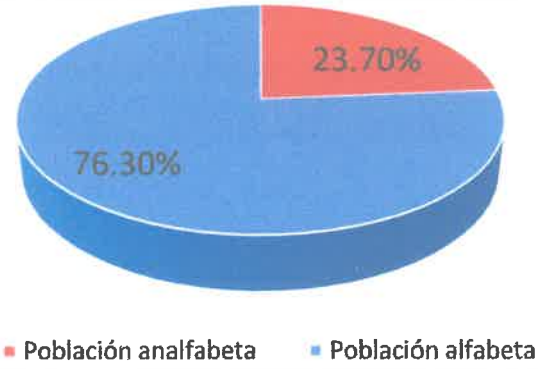

Gráfico 3.16: Incidencia de pobreza monetaria total

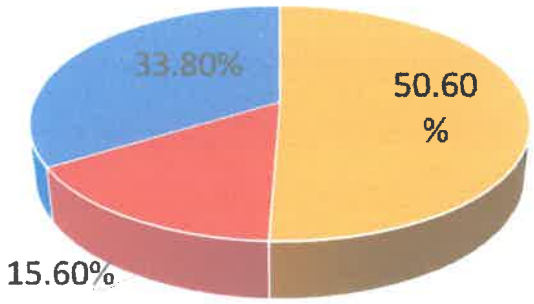

Gráfico 3.17: Incidencia de pobreza por necesidades básicas insatisfechas

Gráfico 3.18: Coeficiente GINI del gasto

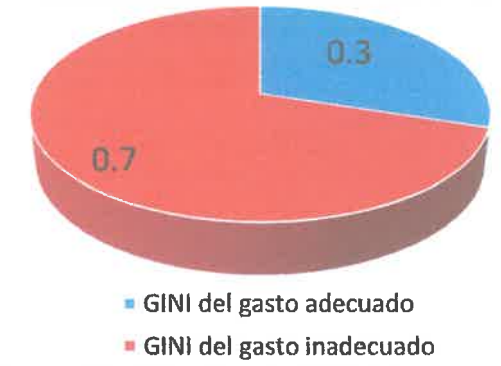

Gráfico 3.19: Porcentaje de población en viviendas con características físicas inadecuadas

Gráfico 3.20: Porcentaje de población en viviendas con hacinamiento

Gráfico 3.21: Porcentaje de población mayor de quince años que no terminó la secundaria o menos

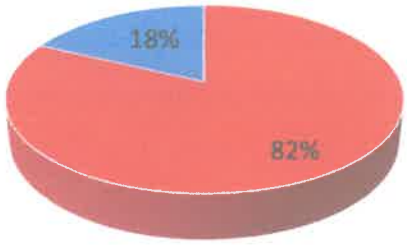

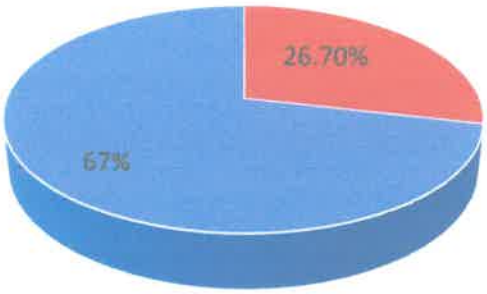

Gráfico 3.22: Porcentaje de población que no estudia ni trabaja de 15 a 29 años

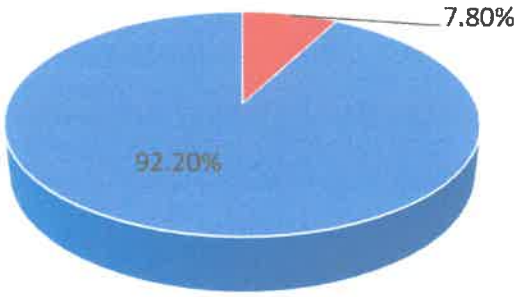

Gráfico 3.23: Porcentaje de población de catorce años a más ocupada

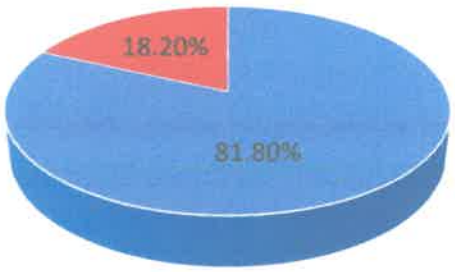

Gráfico 3.24: Porcentaje de población de catorce años a más ocupada en el sector primario (agricultura, ganadería, minería, caza, pesca) y otros

Gráfico 3.25: Porcentaje de población ocupada independiente de catorce a más años de edad

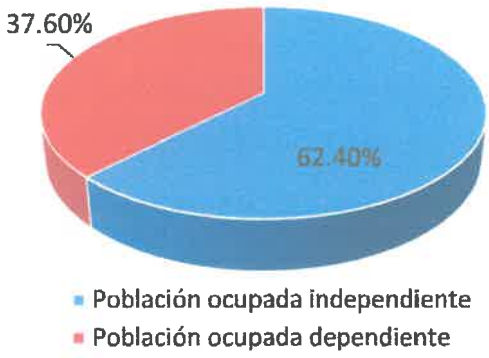

1.2. SISTEMA POBLACIONAL

En este acápite se muestran algunas características de la población del distrito de Pitumarca. Los primeros hombres que poblaron Pitumarca fueron primitivos nómades como se evidencia en las pinturas rupestres en el Cañón de Ananiso, a los que se les denomino K´anas y K´anchis.

Evolución de la población

Tabla 12: Población según censos nacionales

Año	1940	1961	1972	1981	1993	2007	2015
En miles de personas	5,776	5,808	5,740	4,849	6,810	7,068	7,506 [4]
Tasas de crecimiento intercensales		0.6%	-1.2%	-15.5%	40.4%	3.8%	6.2%

Fuente: *INEI. Censos Nacionales de 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 y 2007.*

Gráfico 4: Evolución de la población del distrito de Pitumarca

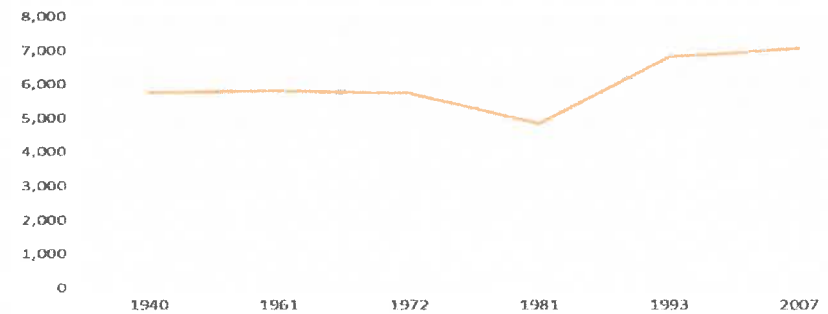

Fuente: *INEI. Censos Nacionales de 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 y 2007.*

A continuación, se presentan indicadores extraídos de los censos nacionales del INEI.

Gráfico 5: indicadores poblacionales en el distrito de Pitumarca

Gráfico 5.1: Proporción de varones y mujeres en el distrito

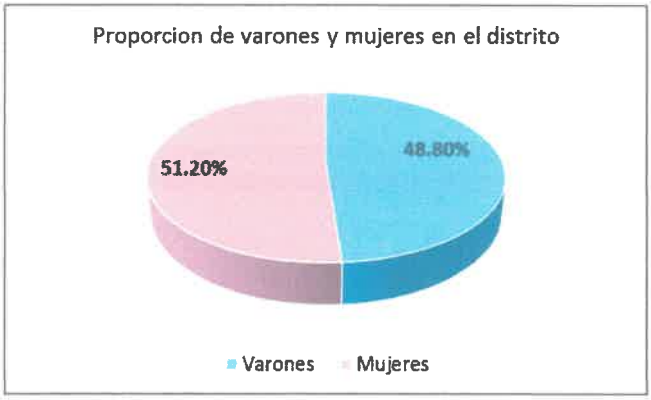

Gráfico 5.2: Proporción de la población que vive en el área urbana y rural

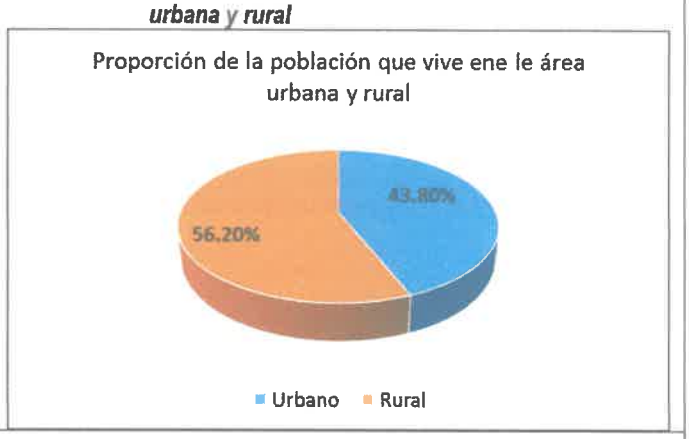

Gráfico 5.3: Esperanza de vida en años del distrito de Pitumarca con respecto al de la provincia

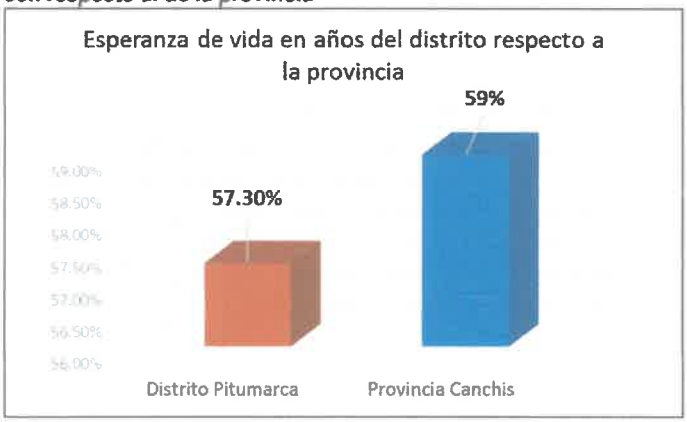

Dinámica poblacional

La población, principalmente varones, migra temporalmente en busca de trabajo a las ciudades de Pitumarca, Sicuani, Cusco, Quillabamba, Puerto Maldonado y en algunos casos Lima. Algunos migran también a las explotaciones mineras principalmente de Puno y Madre de Dios.

Gráfico 6: Tendencia migratoria dentro del distrito de Pitumarca

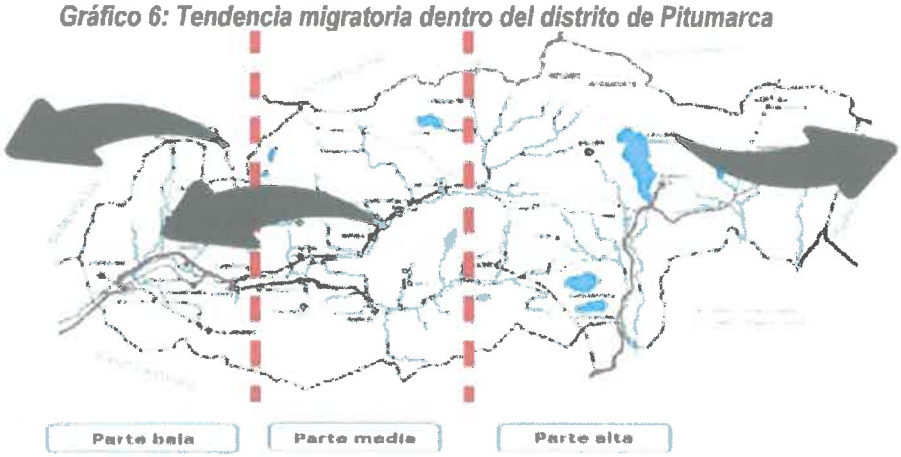

Fuente: *Equipo Técnico a cargo del proceso de actualización del PDLC, 2016*

Composición de la población

Según datos del último Censo de Población y Vivienda la población del distrito seguirá la tendencia creciente, toda vez que el 46.89% de la población del distrito es menor de 19 años, y el 25.68% de la población es menor de 10 años. Es decir, es una población muy joven, por ello, la proyección de la población al 2021, muestra una pirámide con una base más amplia, tal y como se puede apreciar en el gráfico 7.

Tabla 13: Población por grupo de edad al 2015

Categorias	Casos	%
De 0 a 4 años	936	12.46 %
De 5 a 9 años	992	13.21 %
De 10 a 14 años	931	12.41 %
De 15 a 19 años	661	8.80 %
De 20 a 24 años	535	7.13 %
De 25 a 29 años	527	7.02 %
De 30 a 34 años	487	6.49 %
De 35 a 39 años	414	5.52 %
De 40 a 44 años	414	5.52 %
De 45 a 49 años	343	4.57 %
De 50 a 54 años	294	3.92 %
De 55 a 59 años	208	2.77 %
De 60 a 64 años	225	3.00 %
De 65 a 69 años	174	2.32 %
De 70 a 74 años	156	2.08 %
De 75 a 79 años	92	1.23 %
De 80 a 84 años	58	0.78 %
De 85 a 89 años	38	0.51 %
De 90 a 94 años	7	0.10 %
De 95 a 99 años	12	0.16 %
Total	**7,506**	**100.00 %**

Fuente: *INEI. Censo de Población y Vivienda 2007 y Estimaciones y proyecciones de población por grupos quinquenales de edad, según departamento, provincia y distrito, 2005-2015*

Gráfico 7: Población por grupo de edad proyectada al 2021

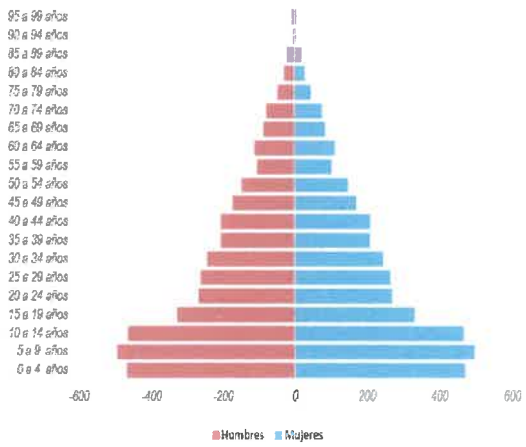

Fuente: *INEI. Proyección en base a tasas de crecimiento intercensal. Elaboración propia.*

A continuación, se presentan algunos indicadores adicionales extraídos de los censos nacionales del INEI

Gráfico 8: Indicadores poblacionales extraídos de los censos nacionales

Gráfico 8.1: Porcentaje de población infantil en zona rural y urbana en el distrito

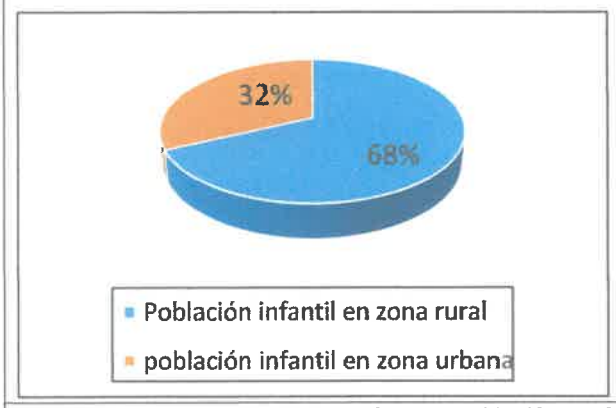

Gráfico 8.2: Porcentaje de la Población Económicamente Activa según sexo

Gráfico 8.3: Proporción de la población según edades

El distrito de Pitumarca cuenta con once comunidades campesinas reconocidas por el Ministerio de Agricultura de acuerdo a la Ley General de Comunidades Campesinas N° 24656. En ésta se reconocen a las comunidades campesinas como instituciones autónomas en su organización, administración y gestión comunal.

Tabla 14: Número de familias por comunidades

Comunidades	N° familias
1. Comunidad de Sallani	65
2. Comunidad de Pampachiri	540
3. Comunidad de Phinaya	254
4. Comunidad de Ccapacchapi	121
5. Comunidad de Pitumarca	160
6. Comunidad de Uchullucllu	138
7. Comunidad de Osefina	182
8. Comunidad de Ananiso	120
9. Comunidad de Ilave	163
10. Comunidad de Sivina Sallma	46
11. Comunidad de Chillca	124
Total	**1913**

Fuente: *Censo Comunal COMUSEP 2011- Municipalidad Distrital de Pitumarca.*

Tabla 15: Distancia de los anexos con respecto a la zona urbana

Anexos	Distancia con respecto a la zona urbana
Huito	a 4 km de distancia
Huatabamba	a 7 km de distancia
Huasapampa	a 4 km de distancia
Ausangate	a 37 km de distancia
Sallani	a 59 km de distancia
Phinaya	a 147 km cuyo acceso es por Sicuani
Karwi	a 12 km de distancia
Labraco	a 13 km de distancia
Osefina	a 15 km de distancia
Uchullucllo	a 15 km de distancia
Japura	a 23 km de distancia
Hanchipacha	a 29 km de distancia
Chillca	a 34 km de distancia
Ananiso	a 32 km de distancia

Fuente: *Censo Comunal COMUSEP 2011- Municipalidad Distrital de Pitumarca*

Según el censo del 2017 sobre población y vivienda el gasto per cápita mensual para el distrito de Pitumarca es de 144.4 soles.

Gráfico 9: Proporción de la población pobre y no pobre en el distrito de Pitumarca

Gráfico 10: Proporción de la población pobre, en extrema pobreza y pobreza relativa

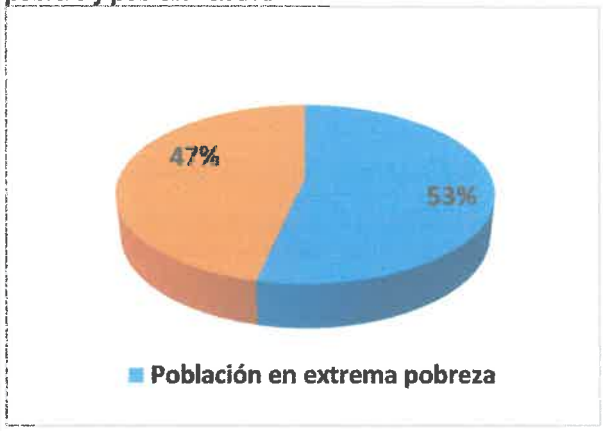

Mapa 01: Sistema Poblacional

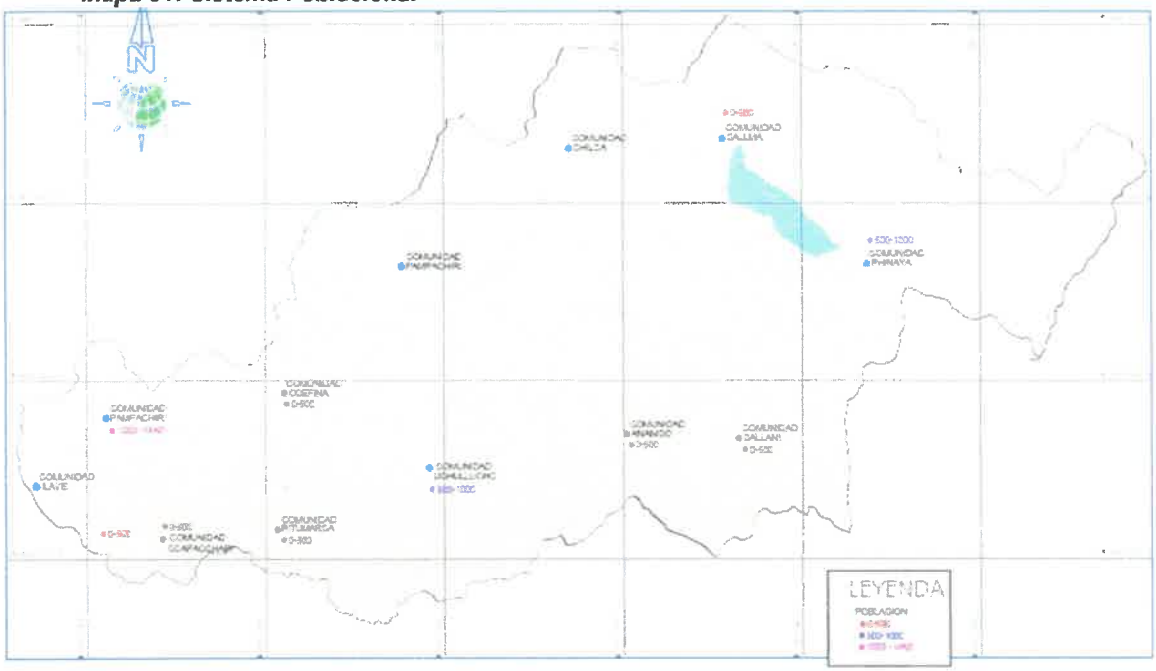

Fuente: *Trabajo de campo del Equipo Técnico, 2016*

1.3. SISTEMA EQUIPAMENTAL

En este acápite se muestra la situación en la que se encuentra el sistema educativo, salud, recreación, cultura y seguridad a nivel distrital.

EDUCACIÓN

Tabla 16: Instituciones educativas del distrito de Pitumarca

Nivel de la Institución educativa	Dirección	Numero de II.EE.	Número de docentes que laboran	Atención de población estudiantil
Inicial y jardín	Phinaya, Patahuasi Hanchipacha, Japura, Chacachapampa, Huito, Karhui, Uchullucllo, Accottocco, Calle Cementerio, Calle Nicolás de	09	09	121

	Piérola, Pampachiri, Huasapampa, Chillca.			
PRONOEI	Chillca km 1, 3, 5 y 9, sector Qqueuñakumo, 2 en Pampachiri km1, Ananiso km 7, 16 y 18, Ccalara, Huatabamba km 7, anexo Huasapampa, calle Cementerio S/N	14	-	95
Primaria	Pitumarca Jr. Ricardo Palma 108, Uchullucllo, Ananiso, Huasapampa, Huatabamba, Karhui, Huito, Japura, Hanchipacha, Phinaya, Chillca, Labraco y Pachachani	13	60	899
Secundaria	Ausangate – Anexo Hanchipacha; Libertadores de América – Calle Garcilazo; Phinaya – Phinaya; Uchullucllo - Uchullucllo	04	48	174
Superior	Instituto Superior Tecnológico Vilcanota Filial Pitumarca – Pitumarca, con la carrera técnica de contabilidad.	01	8	120

Fuente: *Ministerio de Educación, ESCALE, 2016; Municipalidad distrital de Pitumarca.*

Con respecto al porcentaje de asistencia, según cifras del 2007, el nivel de asistencia de la población estudiantil ascendía al 71.7%.

Tabla 17: Asistencia al sistema educativo regular (6 a 24 años)

VARIABLE/INDICADOR	*Provincia de CANCHIS* %	*Distrito de PITUMARCA* %
TOTAL	80.9	71.7
De 6 a 11 años	96.5	93.9
DE 12 a 16 años	94.6	86.5
De 17 a 24 años	49	28.9

Fuente: *Censo de Población y Vivienda, 2007.*

Con respecto al nivel de aprobación en el nivel primario y secundario el 83.95 % y 94.04 % están aprobados.

Tabla 18: Eficiencia y fracaso escolar en Pitumarca

DISTRITO PITUMARCA	Primaria menores		Secundaria menores	
Total MATRICULA	**TOTAL**	**%**	**TOTAL**	**%**
	1427	100.00	789	100
Aprobados	1198	83.95	742	94.04
Desaprobados	103	7.22	26	3.30
Retirados	126	8.83	21	2.66

Fuente: *Educación en cifras, 2008*

Gráfico 11: Porcentaje de la población analfabeta

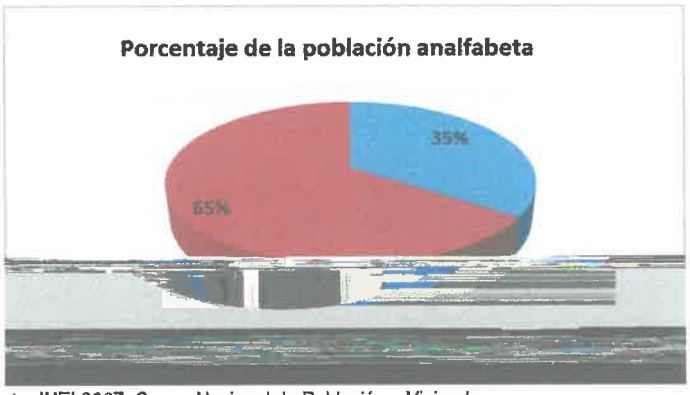

Fuente: *INEI 2007: Censo Nacional de Población y Vivienda*

SALUD

Con respecto al tema de salud, el distrito cuenta con cuatro establecimientos de salud:

Tabla 19: Establecimientos de salud en el distrito

PUESTO DE SALUD	Nivel resolutivo	OBSERVACIONES
Puesto de Salud Pitumarca	I-3	Cuenta con: 02 médicos, 01 enfermera, 01 obstetra, 01 odontólogo y 04 técnicos en enfermería.
Puesto de Salud Phinaya	I-1	

Mapa 02: Sistema Equipamental

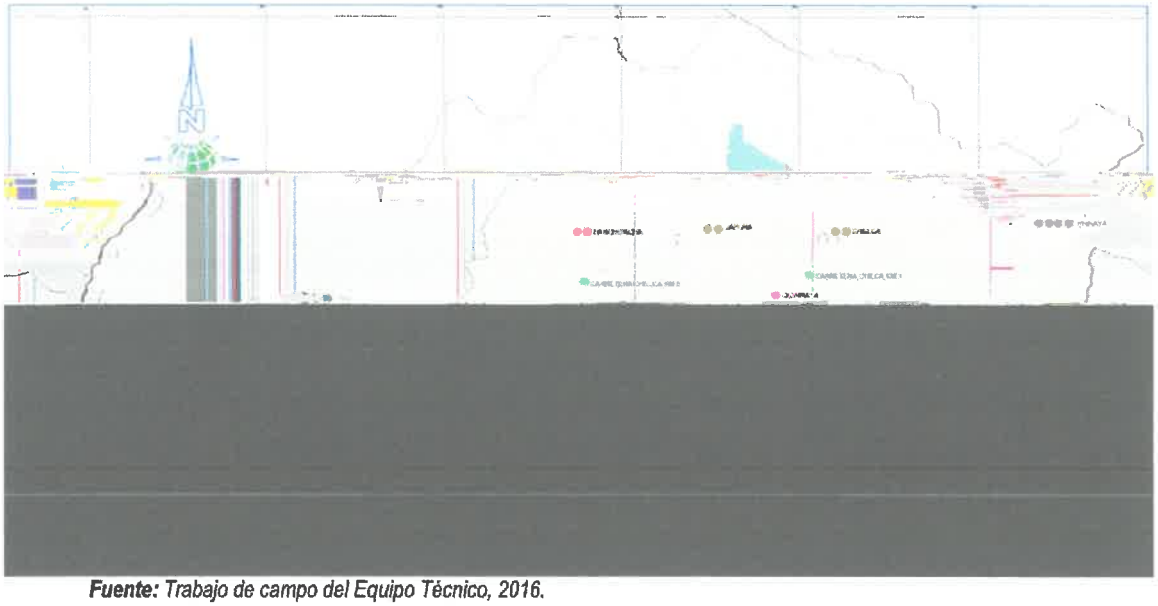

Fuente: *Trabajo de campo del Equipo Técnico, 2016.*

1.4. SISTEMA RELACIONAL

El Sistema Relacional busca exponer las principales redes de comunicaciones y transportes de viajeros y mercancías, redes de abastecimiento de agua, depuración, energía y telecomunicaciones.

TRANSPORTE

En lo que respecta a las redes de **transporte,** el distrito de Pitumarca se beneficia directamente de la vía nacional Cusco - Puno, ubicada a 80 km de la ciudad del Cusco, la vía de acceso es terrestre por una carretera asfaltada hasta Checacupe, y luego se toma una carretera "bicapa" de Checacupe – Pitumarca.

Tabla 21: Distancia con respecto a los lugares de mayor desarrollo

Desde	Hasta	Distancia (km)	Tiempo (Hora: min)	Tipo de vía	Estado
Cusco	Checacupe	80	2:00 horas	Carretera asfaltada	Bueno
Checacupe	Ptimarca	7.2	15 min.	Carretera "bicapa"	Bueno

Fuente: *Gerencia de Planificación, Municipalidad Distrital de Pitumarca, 2016.*

Para un mayor análisis del modo en que se articulan las comunidades del distrito, se presenta el siguiente gráfico, en el que se pueden apreciar tres bloques de acuerdo a lo que conocemos como "flujos o movimientos", que caracterizan un tipo especial de relación entre los centros poblados.

Gráfico 13: Los tres tramos del circuito vial

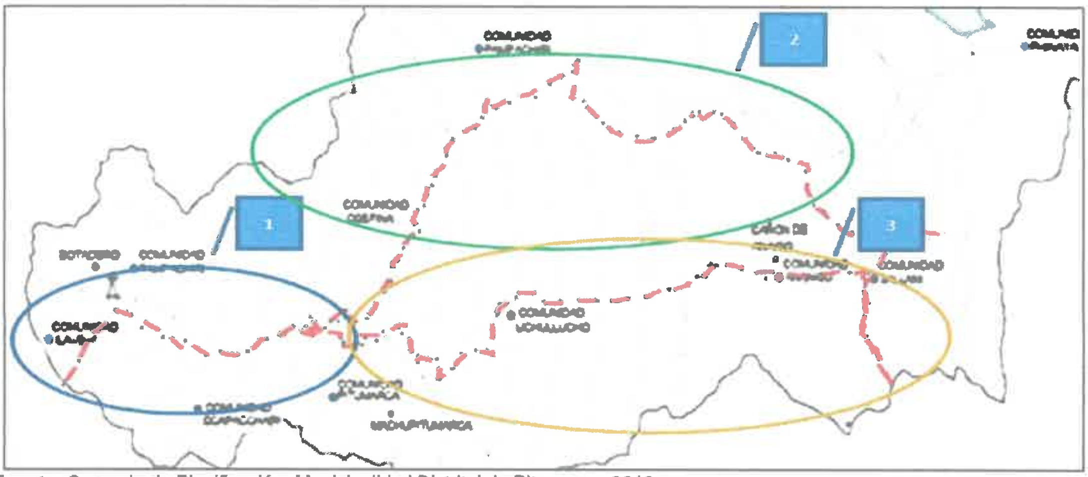

Fuente: Gerencia de Planificación, Municipalidad Distrital de Pitumarca, 2016.

El bloque número uno es el conformado por la ruta que vincula Pitumarca con el centro poblado de Huasapampa a través de 4.43 km, igualmente por otro extremo también se vincula mediante una trocha carrozable con el centro poblado de Huatabamba que se encuentra a 3.8 km, prolongándose mediante un corto camino de herradura hacia el sub-eje de Pucutune.

El segundo bloque está conformado por la carretera principal que parte de Pitumarca hacia el norte del distrito. Sirve de nexo con el complejo arqueológico de Machupitumarca (primer tramo) y al Cerro Vinicunca los que son visitados por los turistas. Del anexo Hanchipacha por donde se desvía al cerro Vinicunca la trocha carrozable se desvía hacia el sur oeste uniendo las comunidades de Chillca, Sivina, Sallma y Phinaya, este tramo por el sur oeste llega a la comunidad de Sallani y a Sicuani.

El tercer flujo se encuentra constituido por la trocha carrozable que llega a las comunidades de Uchullucllo y Ananiso y se prevé que llegará hasta Sallani; en esta ruta fluyen raras veces vehículos de transporte observándose mayormente tránsito de peatones que hacen uso de pequeños atajos para acortar las distancias.

Con respecto a las empresas que prestan servicio en el distrito, existen dos empresas de transportes "Valle del Ausangate" y "Victoria", éstas brindan servicios a la población entre Pitumarca, Checacupe y Sicuani, cuentan con dieciséis combis cada una.

SEÑAL TELEFÓNICA

El nivel de cobertura del servicio de telefonía abarca solo las comunidades de la parte baja del distrito; se cuenta con cobertura de señal de telefonía de las empresas Movistar, Claro y Bitel.

REDES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y DEPURACIÓN (SANEAMIENTO)

A continuación, se presentan las redes de abastecimiento de agua y saneamiento.

Tabla 22: Información sobre servicios de saneamiento

VARIABLE/INDICADOR	Provincia de CANCHIS		Distrito PITUMARCA	
	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%
Red pública dentro de la vivienda	15 096	57.8	769	39.1
Red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación	4948	18.9	198	10.1
Pilón de uso público	587	2.2	28	1.4
Viviendas con servicio higiénico				
Red pública de desagüe fuera de la vivienda pero dentro de la edificación	8217	31.4	396	20.2
Pozo ciego o negro/letrina	3782	14.5	81	4.1

Red pública	5179	19.8	211	10.7
Urbana	3428	9.1	433	21.7
Rural	6856	27.6	1083	45.4

Fuente: *Censo Nacional de Población y Vivienda 2007*

Gráfico 14: Redes de abastecimiento de agua

Fuente: *Censo Nacional de Población y Vivienda 2007*

Mapa 03: Sistema Relacional

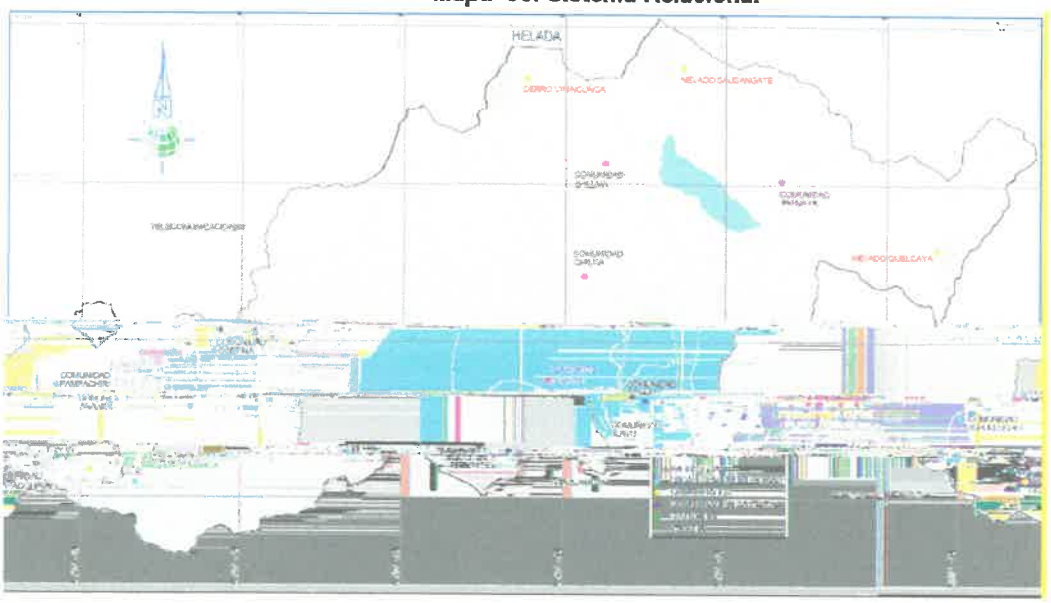

Fuente: *Trabajo de campo del Equipo Técnico, 2016.*

1.5. SISTEMA PATRIMONIAL

El turismo es una de las actividades que más movimiento económico y comercial genera en el distrito; son la artesanía y la provisión de servicios turísticos las que permiten a los pobladores generar toda una dinámica económica, gracias al enorme potencial turístico con el que se cuenta. Se han identificado varios recursos turísticos, los cuales deberían estar complementados con una adecuada provisión de los servicios turísticos; dentro de los principales se tiene:

Tabla 23: Recursos turísticos del distrito de Pitumarca

Recursos turísticos	Características
Restos arqueológicos Machupitumarca	Se ubican a 3465 msnm, su construcción corresponde a la cultura pre Inca con posterior ocupación Inca. El sitio está dividido en tres sectores.
Cañón de Ananiso	Se ubica a 4000 msnm con una profundidad de 150 metros de altura, está a 26 km de Pitumarca, es posible apreciar pinturas rupestres, realizar deportes de aventura, avistamiento de aves y pesca deportiva.
Cerro Vinicunca o Montaña de los Siete Colores	Se ubica a 5200 msnm, es conocida como "El techo de la capital Inca". Para llegar se debe salir de Pitumarca hasta llegar al anexo Hanchipacha de la comunidad de Pampachiri, en un tiempo de 40 minutos, posteriormente se debe caminar dos horas equivalente a 4 km.
Nevado Ausangate (Apu Ausangate)	Se ubica a 6384 msnm, es la quinta montaña más alta del alta del Perú, alberga espejos de agua de color turquesa y bosques de piedra.

Fuente: *Trabajo de campo del Equipo Técnico, 2016.*

CBC y PREDES el año 2011[2] señalaron que el Valle de Pitumarca, llamado también el Valle del Ausangate, constituye un interesante atractivo turístico ecológico, con paisajes pastoriles, sitios tranquilos, un río que corre raudamente y paisajes inolvidables. Las rutas que se pueden seguir son las siguientes:

a) Pitumarca – Uchullucllo – Puente natural – Hapura – Hanchipacha – Chillca – Sallama –Sibina – Phinaya – Tres Estrellas – Chimboya.
b) Pitumarca – Uchullucllo – Puente Natural – Hapura – Hanchipacha - Chillca – Sallma – Sibina – Phinaya – Phacco – Qquelccaya – Carabaya o Macusani.
c) Pitumarca – Uchullucllo – Puente Natural - Hapura – Hanchipacha – Chillca – Ausangate – Ccasccara – Chimboya – Carabaya – Qquelccaya – Macusani – Pumanota – La Raya.
d) Nevado del Ausangate – Laguna Sibinacocha - Phinaya y Nevado de Qquelcaya.

Imagen 4: Vista del Cañón de Ananiso

Imagen 5: Restos de Machupitumarca

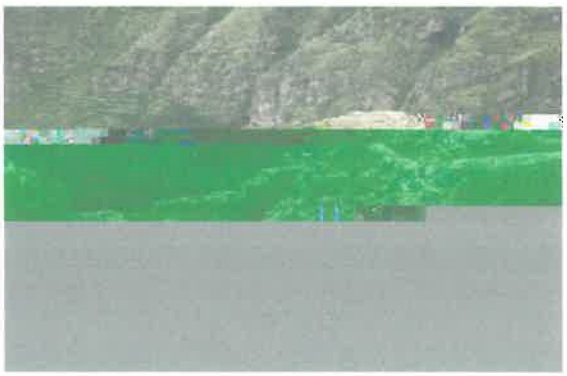

Imagen 6: Nevado Ausangate

Imagen 7: Cerro Vinicunca

[2] Las percepciones de la población rural campesina sobre la incidencia del cambio climático en su forma de vida – PACC – PREDES – CBC 2011

Mapa 04: Sistema Patrimonial

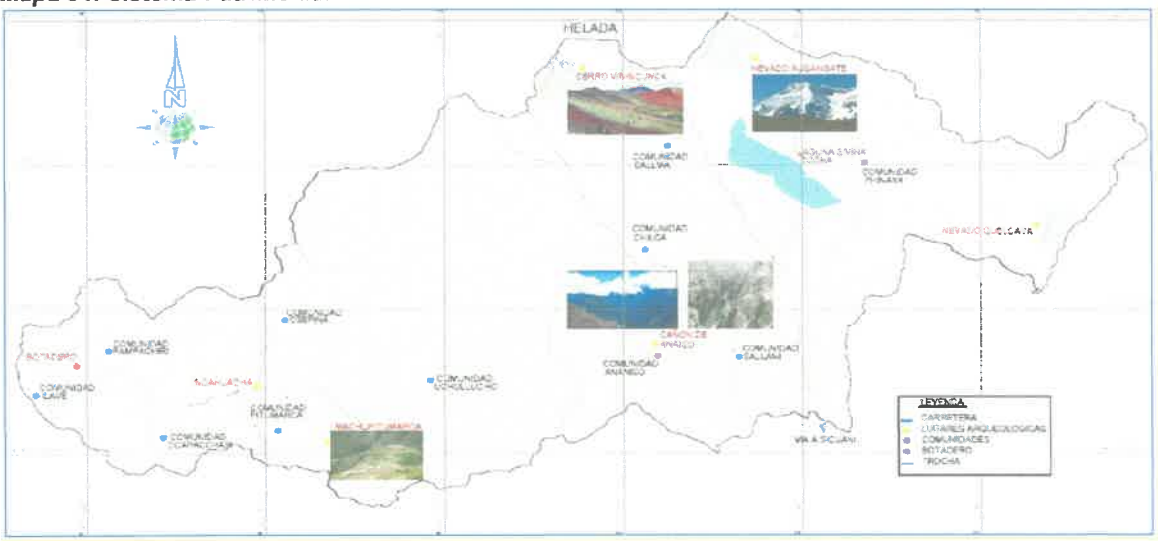

Fuente: *Trabajo de campo del Equipo Técnico, 2016.*

1.6. SISTEMA PRODUCTIVO

El sistema productivo del distrito está compuesto principalmente por la producción pecuaria, agrícola y textil, y en menor medida la actividad minera.

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

En el distrito se produce principalmente la papa con más de tres mil toneladas, seguida de la producción de alfalfa con más de mil trescientas toneladas; le siguen muy de lejos la producción de maíz amiláceo y haba grano seco.

Así se tiene que los productos de mayor rendimiento en los últimos años son: maíz amiláceo, coliflor, avena forrajera, cebada en sus diversas variedades, trigo y arveja. Cabe mencionar que la propiedad de la tierra es predominantemente comunal. En la parte media y alta de la cuenca existe déficit hídrico y el potencial agrícola es limitado por los suelos en ladera y con procesos erosivos; y por el contrario en la parte baja de la microcuenca Ausangate se cuenta con un superávit de agua que se desperdicia por la carencia de infraestructura de riego, se tienen sistemas de riego por gravedad y aspersión.

PRODUCCIÓN PECUARIA

La crianza de ganado es la actividad productiva más diseminada en todo el distrito, se realiza en la zona baja, media y alta, y aún en condiciones adversas de clima que no permiten la práctica de otras actividades productivas. Resalta la crianza de auquénidos en la parte media y alta del distrito, en las

partes altas se aprecia una mayor cantidad de vicuñas, alpacas y llamas; mientras que en la parte media se aprecia una mayor presencia de ovinos criollos, alpacas y llamas.
La alimentación del ganado depende exclusivamente de pastos naturales, por lo que la presencia de grandes extensiones de pastos y fuentes de agua crean las condiciones para realizar el pastoreo, el mismo que es migratorio según las estaciones del año e involucra también el movimiento de personas. Con estas condiciones el uso del recurso hídrico para estos animales se hace en condiciones naturales en bofedales, riachuelos, puquiales y manantes.

ACTIVIDAD TEXTIL

En el distrito se tiene la tradición del tejido andino, las comunidades de las partes altas elaboran ponchos, chullos, adornos, chalinas con insumos ecológicos, existe también la promoción del teñido natural de tejidos. La fibra de alpaca se vende en mayor medida a los intermediarios, quienes realizan la selección de fibra. La población transforma la fibra de las alpacas para realizar los tejidos y replicar en los hilos sus sentires y vivencias ancestrales, ligados al quehacer comunal y de la localidad.

En el distrito existe una red de artesanos textiles que articula en promedio dieciocho asociaciones. Existe un local de venta de textiles en la plaza de armas del distrito, se vienen realizando pequeñas experiencias de exportación de tejidos a países como Francia, Inglaterra y Austria, a través de presentaciones en ferias importantes en Lima como Exhibe Perú, Perú Moda, entre otras, donde destacan productos de tejido plano (mantas, lliclla, bayetas) y el de cuatro estacas y, en ferias distritales provinciales, regionales apoyadas por los gobiernos locales y ONG.

ACTIVIDAD MINERA

El distrito cuenta con recursos mineros no metálicos, principalmente calcáreos, yeso, sílice, rocas ornamentales, arcillas y agregados de construcción. Los yacimientos se encuentran dispersos a lo largo de la subcuenca. El desarrollo de la minería no metálica en la subcuenca es de más importancia que la minería polimetálica, pero en pequeña escala generando fuentes de trabajo.

Mapa 05: Sistema Productivo

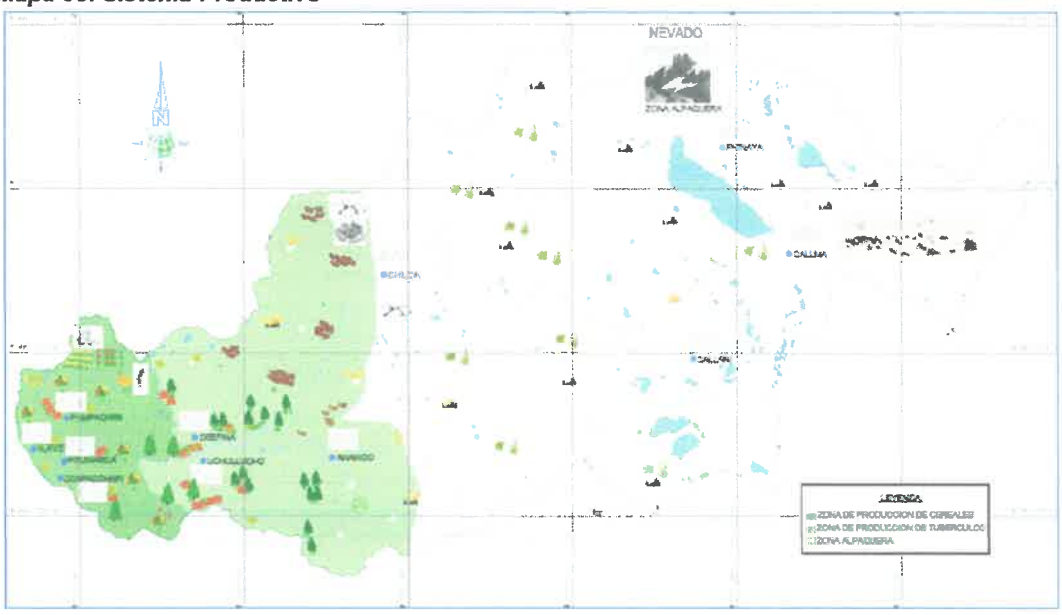

Fuente: *Trabajo de campo del Equipo Técnico, 2016.*

1.7. SISTEMA AMBIENTAL

El sistema ambiental establece la relación de las áreas naturales protegidas, la red hídrica, zonas de riesgo ante desastres, zonas de alto grado de contaminación de gran importancia para el distrito.

A enero del 2017, el Gobierno Regional a través de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente ha estado promoviendo la creación del Área de Conservación Regional (ACR) Ausangate, la cual busca conservar la diversidad biológica, los servicios ecosistémicos, el valor cultural, paisajístico y científico.

En cuanto a las proyecciones climáticas, se estima que en los próximos años, en la parte alta, se incrementará la temperatura mínima, manteniéndose ligeramente la temperatura máxima. En cuanto a las precipitaciones se esperan cambios en el patrón de lluvias.
Las heladas y las olas de calor producen mortandad en el ganado, reducción de los alimentos para los ganados debido a que se afecta a los cultivos tradicionales, pérdida de la cobertura vegetal, extinción de la fauna silvestre y animales domésticos, se afecta a la salud poblacional con alta incidencia de las infecciones respiratorias agudas y como consecuencia de todo ello se produce migración de la población.
En los próximos años se avisora un continuo proceso de desglaciación, reducción del agua tanto para consumo como para riego y expansión de las zonas áridas.
Con respecto a las granizadas, éstas se han producido en las zonas medias del valle, ocasionado reducción de la producción de cultivos.

En cuanto a la biodiversidad, flora y fauna, cabe señalar que la cuenca alta y media, se beneficia de la presencia de una cobertura vegetal variada, diferenciándose dos tipos de vegetación: la primera constituida por matorrales de ladera y bosques nativos con pastizales típicos de la parte alta, la segunda en el piso valle y bosques de eucalipto en la parte baja, con plantaciones de árboles frutales en los linderos de los terrenos de cultivo.

En cuanto a ***las zonas críticas de mayor peligro y vulnerabilidad,*** existen varios puntos críticos dentro del distrito donde podrían producirse eventos geodinámicos como desplomes, desprendimientos, derrumbes, deslizamientos, reptación, aluviones, avalanchas de hielo y otros. Estos puntos están ubicados en mayor medida al pie de las carreteras o en las quebradas.

En el siguiente cuadro se muestra la relación de los principales manantes inventariados:

Tabla 24: Principales manantes

Nombre del Manante	Caudal l/s	Comunidad	Sector
Aruri - 1	3	Chillca	Aruni
Aruri – 2	4		
Llocllasa	2		Llocllasca
Misky Puquio	2		Chillca
Pucco 3	3	Pampachiri	Hanchipacha
Matunpujio	4.5		
Jatun Ojo	3		
Oqoruruyoc	2.5	Ananiso	Mulla
Oque´romy	2	Osefina	Osefina
Marcuni – pata	3	Pitumarca	Pucutuni

Fuente: *IMA.DPE.UE.2006*

El recurso hídrico de la cuenca está dado por las lagunas y acuíferos que se ubican a lo largo del territorio y en la margen derecha y en la parte alta y baja, y constituyen verdaderos reservorios de marcada importancia en el período de estiaje, destacándose las de: Unucuri, Cochajasa Yanacocha y Ausangate.
En la cuenca alta del río Salcca se encuentra la represa de Sibinacocha con capacidad de almacenamiento de 110 MMC, y lagunas pequeñas y medianas como la laguna de Ccascara.

En la siguiente tabla se muestra la superficie de las principales lagunas y lagunillas identificadas para el valle de Pitumarca.

Tabla 25: Lagunas de la Subcuenca de Pitumarca - Checacupe

Nombre de la laguna	Área km²	Perímetro km
Quellhuacocha	0.036	0.747
Unucuri	0.130	1.739
Mumuca	0.078	1.158
Ausangate Cocha	0.079	1.341
Yanacocha	0.088	1.706
Cochajasa	0.110	1.391
Jahuaycocha	0.042	1.131
Huampuni	0.051	0.906
Tectecqocha	0.034	0.856
Huacracocha	0.038	0.842

***Fuente:** IMA.DPE.UE.2006*

El tema de los glaciares en el distrito adquiere considerable relevancia debido a que la subcuenca se enmarca entre la cadena de glaciar del Ausangate la cual posee una extensión de nieves perpetuas que alcanza los 4645.50 hectáreas. Estos glaciares constituyen una oferta hídrica de gran importancia subvalorada.

Mapa 06: Sistema Ambiental

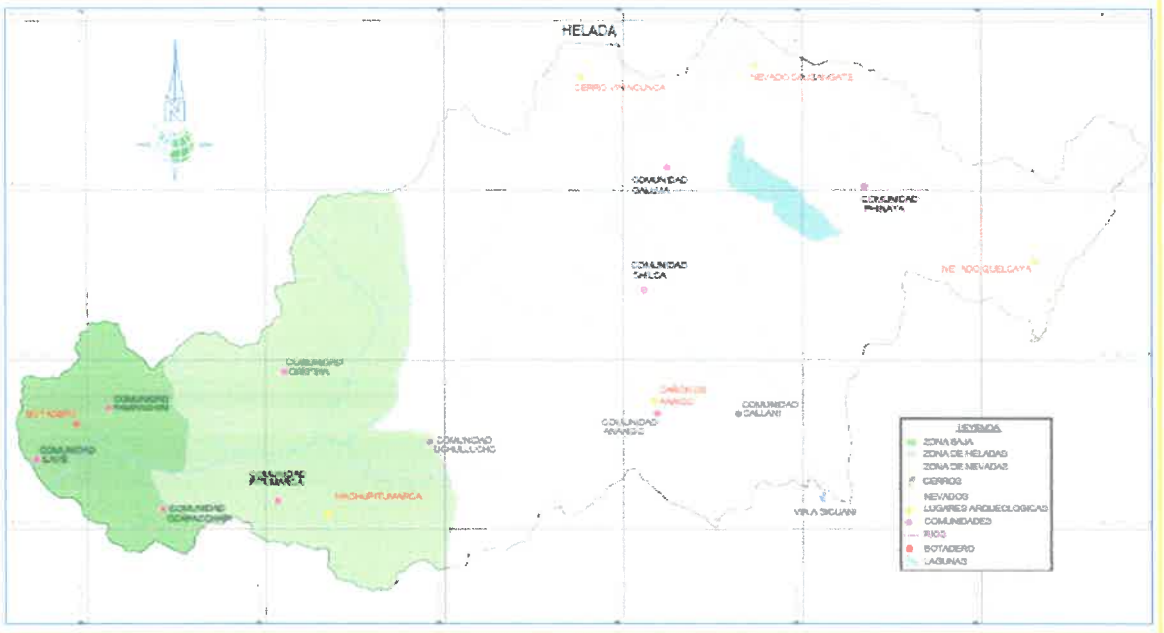

***Fuente:** Trabajo de campo del Equipo Técnico, 2016*

2. FOTOGRAFÍAS DE MAPAS PARLANTES TRABAJADOS DURANTE EL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PDLC

Imagen 8: Mapas parlantes elaborados por pobladores de las diferentes comunidades

Mapa elaborado por los pobladores de la comunidad de Phinaya

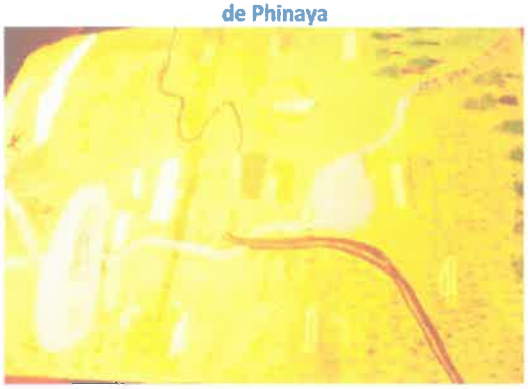

Mapa elaborado por los pobladores de la comunidad de Ananiso

Mapa elaborado por los pobladores de la comunidad de Uchullucllo

Mapa elaborado por los pobladores de la comunidad de Hanchipacha

Mapa elaborado por los pobladores de la comunidad de Osefina

Mapa elaborado por los pobladores de la comunidad de Uchullucllo

Mapa elaborado por los pobladores de la comunidad de Ananiso

Mapa elaborado por los pobladores de la comunidad de Hanchipacha

Mapa elaborado por los pobladores del sector de Yayamari

Mapa elaborado por los pobladores del sector de Adianes

Mapa elaborado por los pobladores del sector de Canllini

Mapa elaborado por los pobladores del sector de Thalla

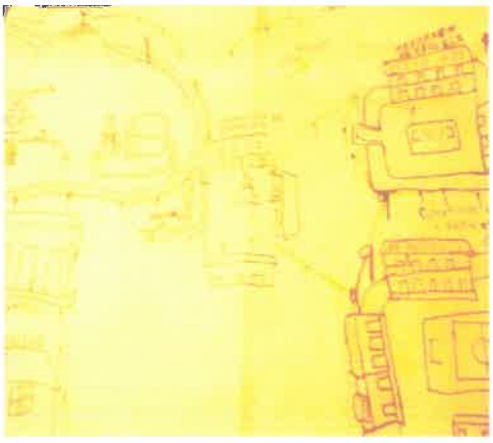

3. RELACIÓN DE PROYECTOS PRIORIZADOS EN LOS TALLERES DESCENTRALIZADOS

Tabla 26: Relación de proyectos priorizados por la población en general

	OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: MEJORAR EL ACCESO Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PARA LA POBLACIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: MEJORAR EL ACCESO Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD PARA LA POBLACIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: AMPLIAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BÁSICO EN EL DISTRITO	OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: AMPLIAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACIÓN EN EL DISTRITO	OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: INCREMENTAR EL NIVEL DE BIENESTAR SOCIOECONÓMICO EN EL DISTRITO	OBJETIVO ESTRATÉGICO 6: ASEGURAR LA DISPONIBILIDAD DEL RECURSO HÍDRICO EN EL DISTRITO	OBJETIVO ESTRATÉGICO 7: OPTIMIZAR EL USO Y MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL DISTRITO
Comunidades Parte Baja	Mejorar la infraestructura de la IE Integrada	Mejoramiento del Centro de Salud	Construcción de una Planta de Tratamiento		Remodelación del Puente Colonial	Construcción de una represa de agua	Implementar un Plan de Ordenamiento Territorial
	Implementar la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNSAAC	Construcción de un Mini Hospital adecuadamente implementado	Implementar un proyecto de saneamiento básico integral para todo el distrito		Mejoramiento del Puente Centenario	Implementación del sistema de riego tecnificado	Construcción de un vivero moderno para la forestación con plantas nativas
	Construcción del Parque Infantil y Centro Recreacional	Reubicación del cementerio			Construcción de un Terminal Terrestre	Encausamiento del río Pitumarca	Implementación de proyectos medio ambientales
	Mejorar la infraestructura de la IE 56052	Construcción de un albergue			Mejoraramiento del Puente Lantahui		
	Mejorar la infraestructura de la IE Libertadores				Construcción de dos mercados para cada margen del río		
	Construcción de un Complejo Deportivo				Construcción de nuevo local municipal		
	Construcción de Parques Infantiles				Implementar una planta procesadora (camal) de cuyes y otros animales		
	Remodelación del Estadio Municipal				Instalación de un Banco de la Nación en el distrito		
	Creación de instituciones educativas integradas				Implementación de un programa de pavimentación de calles		
					Implementación de proyectos productivos		

Tabla N° 12.2: Relación de proyectos priorizados por la población en general

	OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: MEJORAR EL ACCESO Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PARA LA POBLACIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: MEJORAR EL ACCESO Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD PARA LA POBLACIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: AMPLIAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BASICO EN EL DISTRITO	OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: AMPLIAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACIÓN EN EL DISTRITO	OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: INCREMENTAR EL NIVEL DE BIENESTAR SOCIOECONÓMICO EN EL DISTRITO	OBJETIVO ESTRATÉGICO 6: ASEGURAR LA DISPONIBILIDAD DEL RECURSO HÍDRICO EN EL DISTRITO	OBJETIVO ESTRATÉGICO 7: OPTIMIZAR EL USO Y MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL DISTRITO
Comunidades Parte Media	Construcción de un Estado Construccion de un nuevo pabellon en la IE secundaria Construcción de la IE inicial Construccion del Parque infantil o Parque recreacional Construccion de un Centro Deportivo Mejoramiento infraestructura de las IE	Construccion de un parque recreacional Mejora de la infraestructura, equipamiento y otros de los puestos de salud Implementación de un proyecto de limpieza pública	Ampliar el servicio de saneamiento básico en las viviendas de la comunidad Provision de agua potable a las viviendas	Mejora de la cobertura del servicio de telecomunicaciones Ampliar la cobertura del servicio de electrificacion Construccion de una mini central hidroelectrica Mejora de la cobertura del servicio de telecomunicaciones	Pavimentar la plaza de armas de la comunidad Construccion, ampliacion y mejoramiento de las carreteras con los anexos y sectores Construccion del albergue turistico Mejora de los servicios de comunicación y telefonia Construccion de un Centro Vacacional de las Aguas Termales Implementacion de negocios ligados a la piscicultura Promover el ordenamiento del territorio Mejoramiento de la produccion agricola Promocion del cerro colorado y del mirador Construccion del local comunal Promocion del atractivo turistico de Inka Kancha Implementacion de un circuito turistico	Instalacion de riego por aspersión Represamiento del agua para riego Construccion de un sistema de riego por aspersion	Promoción del atractivo turistico Cerro Colorado Promover la forestacion de los cerros y praderas Implementar un programa de forestacion con pinos

	OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: MEJORAR EL ACCESO Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PARA LA POBLACIÓN	**OBJETIVO ESTRATÉGICO 2:** MEJORAR EL ACCESO Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD PARA LA POBLACIÓN	**OBJETIVO ESTRATÉGICO 3:** AMPLIAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BÁSICO EN EL DISTRITO	**OBJETIVO ESTRATÉGICO 4:** AMPLIAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACIÓN EN EL DISTRITO	**OBJETIVO ESTRATÉGICO 5:** INCREMENTAR EL NIVEL DE BIENESTAR SOCIOECONÓMICO EN EL DISTRITO	**OBJETIVO ESTRATÉGICO 6:** ASEGURAR LA DISPONIBILIDAD DEL RECURSO HÍDRICO EN EL DISTRITO	**OBJETIVO ESTRATÉGICO 7:** OPTIMIZAR EL USO Y MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL DISTRITO
Comunidades Parte Alta	Mejora de la infraestructura de la IE inicial	Mejoramiento del Puesto de Salud	Instalación del servicio de saneamiento	Ampliar la cobertura del servicio de electrificación	Mejora de la infraestructura de la municipalidad del CP	Instalación de canales de riego y sistema de riego	Mejoramiento de los pastos cultivados
	Mejora de la infraestructura de la IE secundaria	Implementar una ambulancia moderna y equipada	Provisión de agua potable a las viviendas	Instalación de pararrayos	Mejora de la plaza de armas de la comunidad	Instalación de riego tecnificado	Implementación de prácticas de conservación de suelos
	Construcción de una losa deportiva	Implementar programa de mejora de la calidad de la salud	Implementar un programa de viviendas saludables	Implementación de buenas prácticas para el uso adecuado de la energía solar en las viviendas	Promoción de los atractivos turísticos de la zona	Construcción de represas	Implementación de iniciativas de siembra y cosecha de agua
	Construcción de un coliseo deportivo	Implementar programas sociales en la zona		Instalación de paneles solares	Mejora de la infraestructura de la capilla de la comunidad	Ampliación de bofedales	Implementación de viviendas saludables, ecoeficientes
	Construcción de una biblioteca	Programa que evite la desnutrición crónica en los niños y niñas		Mejoramiento de las comunicaciones en la zona	Construcción, ampliación y mejoramiento de las carreteras con los anexos y sectores	Instalación de represas	Promover la forestación
	Mejora de la infraestructura de los PRONOEI	Programa que atienda las enfermedades debido a las temperaturas bajas			Mejora de los servicios de comunicación y telefonía	Implementación de un programa de siembra y cosecha de agua	Instalación de biohuertos y fitotoldos
	Implementar programa de sensibilización a padres de familia				Implementar cobertizos con usos múltiples		Implementar programas de disminución a la contaminación ambiental
	Programa que atienda la disminución de alumnos				Construcción de un nuevo mercado		Implementación de un programa de mejora de las praderas naturales
	Instalación de cercos perimétricos en las IE				Mejora de la calidad de los auquénidos		Implementar un Plan de Ordenamiento Territorial
	Programa de recuperación de la identidad cultural				Implementación de negocios ligados a la piscicultura		
	Programa de formación de líderes mujeres por la equidad de género				Implementación de un programa de producción de reproductores de auquénidos		
					Implementación de programas de apoyo a la microempresa		

Comunidades Parte Alta (continuación...)			Instalación del servicio de saneamiento Provision de agua potable a las viviendas		Instalación de modulos apiqueros (cobertizos, mallas, cancheres y carra) Programa que evite la muerte de animales debido a las bajas temperaturas Implementar un programa de turismo vivencial y turismo de aventura Instalacion de un camal Promoción del turismo local Generacion de ingresos a traves del aprovechamiento de truchas Poner en valor las pinturas rupestres Restaurar el Inka Cancha Promocionar el turismo rural comunitario Construcción, ampliacion y mejoramiento de las carreteras con los anexos y sectores Implementar un programa de transformación de productos pecuarios Mejoramiento genetico de los auquénidos Promocionar el Bosque de Piedras Construccion de un local artesanal		Promover la forestacion Implementacion de proyectos de agroforestaria Implementacion de cultivo de pastos